



PRIMER ANIVERSARIO  
DE

## DON LUIS ALONSO ANDRES

Y SU HIJO

## VICENTE ALONSO GARCÍA

que fallecieron en Salamanca, los días 5 y 27 de Diciembre de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa y madre, doña María García; sus hijos y hermanos, Gabriel y Juana; su madre y abuela, doña Carmen Ferro; hermanos políticos, tíos y primos,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, les ruegan tengan la bondad de tenerles presentes en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán en indicados días 5 y 27 en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Padres Jesuitas, Padres Capuchinos, San Julián, capilla de la Vera Cruz, capilla de la V. O. T. del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, Siervas de María, Hospital, Hospicio, Pizarrales, Catedral de Santiago de Compostela, en Madrid, San Francisco el Grande; parroquia y Humiladero de Lumbrerales, estación de Fregeneda y en San Juan Bautista, los días 6 y 28.

El Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Salamanca, Madrid, Huesca, Orense, Tuy, Mondoñedo y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### ALMA MATER

## Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer con el Palacio de Anaya.

### Una conversación con don José Manuel Bartolomé.

Hace unos quince años—se publicaba entonces «El Lábaro»—tuve ocasión de conocer al fecundo y amable escritor a quien hoy, cumpliendo deberes periodísticos, interrogo a fin de informar a los lectores de EL ADELANTO de lo que llegará a ser el internado universitario, para el que se cede por el Gobierno el Palacio de Anaya.

Parece que fué ayer.

La misma serenidad en el rostro amable y sonriente del culto sacerdote, eternamente joven y eternamente bueno; la misma preocupación por lograr el desarrollo y esplendor de nuestra Universidad; la misma fecunda actividad incansable para esos problemas; idéntico optimismo; análogas ilusiones.

Desde la época en que tuve la satisfacción de conocerle, hasta este momento en que me honro llamándole amigo, no ha dejado un solo instante de luchar denodadamente, a fin de conseguir renazcan para nuestra Universidad, aquellos viejos tiempos de gloria no superada.

Y dirigiendo inteligentemente esa campaña, ya desde los primeros instantes clamó por el internado universitario, estimando con clarividencia que sólo cuando la Escuela contara con instrumento tan fecundo para la formación espiritual de sus alumnos—instrumento al que debió su prosperidad anterior—podría eficazmente realizar en toda plenitud la labor docente que exige de ella su historia, y que España reclama para su bienestar y eficacia.

Por eso hoy, al querer informar a nuestros lectores de los proyectos que en relación con el Palacio de Anaya, abrigan autoridades y catedráticos, consideramos que era de absoluta necesidad acudir a don José Manuel Bartolomé.

Nuestra creencia no ha sido destruida. Y en las cuartillas que siguen, en las que recogemos el pensamiento de

un ilustre sacerdote como abnegado defensor de los fueros universitarios, nuestros lectores podrán apreciar un criterio justo, fecundo y optimista que, de atenderse, no es aventurado presumir, harían reverdecir para nuestra Universidad, aquellos tiempos pasados, de gloria y esplendor sin igual, que la colocaron entre las primeras universidades del mundo.

Es aquí lo que responde amablemente don José Manuel Bartolomé a nuestras preguntas sobre la cuestión indicada.

—¿...? —Sí, sí, estoy satisfecho, muy satisfecho por la Real orden que ha venido a decretar que el Colegio de Anaya sea destinado para su fin esencial, único, para el internado de los becarios. Esta ha sido mi tesis defendida, hace la friolera de dieciséis años, en la prensa. Ahí quedan, en las colecciones de «El Lábaro», de «El Salmantino», de «La Gaceta Regional» y de EL ADELANTO, mis campañas. Para todos ellos el honor y mi agradecimiento.

Ahora nada tengo ya que hacer. Celebrar, en silencio, cómo se organiza ese internado, será mi actitud que sólo puede alterarse para elogiar, como se merece, a los señores Callejo y Oliveros, que son a los que se debe esa obra de reparación con tanto empeño solicitada por los que nos hemos preocupado de estas cosas. Que Salamanca se lo sepa agradecer, como se lo agradecerá seguramente.

—¿...? —Evidente es que para llegar al definitivo funcionamiento de ese internado, tendrán que vencerse muy serias dificultades. Las que presentemos nosotros mismos, los de casa, y las que de puertas afuera vengan. Por que, aparte de ese «obligado» internado para los becarios, hay que extender sus beneficios, haciendo otra residencia para

los estudiantes que quieran hacer vida colegiada; refoñando así los antiguos Colegios Mayores que dice el Real decreto del 25 de Agosto último.

—¿...? —Tal vez las siguientes preguntas se lo hagan ver más claro. La residencia de estudiantes en el Colegio de Anaya, ¿va a nutrirse con el centenar de becarios sostenidos con el capital que administra la antigua Junta de Colegios? Esta Junta ¿subsiste todavía, o ha sido refundida, reemplazada por la de nueva creación llamado Junta de Gobierno?... La importancia de los gastos que supone la adaptación del Colegio de Anaya, ¿quién va a sufragarlos? ¿Esa Junta llámese de Colegios o de Gobierno; o más bien el Estado que decreta la colegiación de los escolares?

—¿...? —Que le responda yo a esas preguntas que encierran otras tantas dificultades? ¿Y quién soy yo, amigo mío...? ¿Que autoridad tengo...? No estamos persuadidos de la facilidad con que se promulgan disposiciones gubernativas y después vienen variedad de aclaraciones y acomodamientos? Pues eso sucederá, en varios aspectos, con el mentado Real decreto. Por eso lo más discreto será esperar a ver, qué es lo que nos dice la superioridad una vez que se percate de esos extremos.

—¿...? —Su insistencia no puedo desatenderla. Pero aunque mi particular opinión nada vale, expresada quedará si le digo: ninguna dificultad puede existir para que con los becarios vivan en Anaya, los estudiantes que quieran o deban hacer vida colegiada.

El edificio es capaz para todo: incluso, si las circunstancias lo aconsejan, para que se establezca la debida separación e independencia. Todo ello es, esencialmente, cuestión económica. Por eso yo conceptúo que los gastos de adaptación deben ser, por lo menos, por iguales partes: por la Junta de Colegios que allí lleva sus becarios, y la otra mitad por el Estado, que decreta la susodicha colegiación de estudiantes ajenos a la benéfica institución.

Se habla en el Real decreto de la reaparición y fusión de los Colegios Mayores y se crea en él la Junta de Gobierno. Y a esto en verdad, no pue-

do responder. Antes cabe preguntar: ¿Qué es eso de Colegios «Mayores»? Porque aquí, en Salamanca, sólo subsisten cuatro que llevan ese apelativo: el de San Bartolomé—Anaya—el de Ourense, el de San Salvador—llamado también de Orléano—y el del Arzobispo.

Pero, ¿qué hacemos? ¿a dónde echamos el resto de nuestras instituciones, que son la mayoría, y se las sigue llamando Colegios «Menores»? ¿En qué fundamentos nos vamos a apoyar para clasificar los Colegios en Mayores y Menores?... Aquí tiene usted ya una de las aclaraciones que antes decía, reservada exclusivamente al legislador. El tiene que darnos la clasificación necesaria para distinguir los Colegios «Mayores» que dice el Real decreto y los «Menores» que ni los menciona siquiera. Cosa extraña. Porque si hay cosa mayor, es que existe necesariamente la menor. Y si lo pequeño es menor de edad, precisamente por eso hay que tratarlo más preferentemente.

Cosa parecida me sucede con eso de la Junta de Gobierno y la antigua de Colegios ¿Ha desaparecido ésta; su misión y funcionamiento, obligaciones y derechos han sido traspasados a la de Gobierno?...

Contra lo que algunos opinan, yo tengo algún motivo para juzgar que no hay tal substitución: que la Junta de Colegios sigue con las mismas facultades que hasta aquí, y que la de Gobierno no es otra cosa que algo así como un superior jerárquico de la de Colegios, la cual se quedará al margen de determinadas cuestiones universitarias, cuya intervención será propia de la Junta de Gobierno. Ya sea para obedecer, o ya sea para defender determinados derechos.

Y he aquí otra de las aclaraciones que tiene que hacer quien legisla, y la hará pronto, seguramente. Conviene que la haga en evitación de prolongaciones trastornadoras que ya se sienten.

—¿...? —Me refiero a la concesión de las becas anunciadas para primeros de Octubre que todavía no han sido adjudicadas por no saber «ya» a quien corresponden esas atribuciones: Si a la antigua Junta de Colegios que las anunció

o a la de Gobierno. Confío que la respuesta no se hará esperar, pues el señor Esperabé, celoso como siempre en el cumplimiento de su deber, hizo, hace tiempo, la consulta.

—¿...? —Solucionadas estas y otras dificultades que han de venir, tiene usted razón; entonces será cuando la gloriosa Universidad de Salamanca cumplirá, ya camina hacia ello, con la honrosa, ineludible obligación que tiene, de ser la primera en establecer una colegiación ejemplar y modelo.

Mientras tanto, que todos, todos, vayamos en su ayuda, haciendo, cada día con más amor, ambiente universitario, alma universitaria, que así es como hacemos también patria.

Patria chica y patria grande. Patria chica, empujando a esta Salamanca para que vuelva sobre el resurgimiento de sus grandezas pasadas. Y patria grande, porque si España ha comenzado a progresar, menester es que la Universidad nacional no se quede al margen de ese adelantamiento.

Con estas hermosas frases, plenas de bondad, de optimismo sincero y franco, termina don José Manuel Bartolomé su amable y fecunda conversación.

De esperar es que, por quien corresponde, sean atendidos estos deseos y sean pronto realidad tan hermosas esperanzas.

### La adjudicación definitiva de las obras del Hospital

Ayer celebró la comisión provincial presidida por el señor García Tejada, la primera sesión del mes de Diciembre, a la que asistieron los diputados señores León Muñir, Arenillas, Bustos, Rodríguez García y Rodríguez Paradinas.

Sobre los asuntos que figuraban en la orden del día, adoptaron los siguientes acuerdos:

Prorrogar hasta el día 15 del mes actual, el voluntario período para proveer de la cédula personal.

Adjudicar a la razón social Hijos de Arsenio Andrés la subasta definitiva para la edificación del Hospital provincial.

Conceder la cantidad de 250 pesetas para la erección del monumento al presidente del consejo de ministros.

La agrupación de los Ayuntamientos de Ahigal de Villarino y Trabanca, para tener un secretario y lo mismo la de Corporario y Aldeavilla de la Rivera.

Finalmente el señor Arenillas formuló amplias explicaciones sobre las firmas que ya conoce la opinión por la prensa.

## QUISICOSAS

Se agitan en Madrid los estudiantes —y ha de repercutir aquí la idea— pidiendo federarse en Asamblea que junte a las Escuelas más distantes.

Porque el proyecto cuaje cuanto antes, la prensa en fomentarlo se recrea, que el gremio estudiantil, si lo desea, logra en ello ventajas importantes.

Deben, pues, proceder con energía y constancia no fruto de ocasiones, porque no les ataje la ironía de más de dos o tres graves varones que juzgen sus anhelos de este día anticipo de largas vacaciones.

### Los Ayuntamientos del partido de Salamanca

Mañana, en la sala capitular de la Municipalidad salmantina, se volverán a reunir en sesión los Ayuntamientos del partido de Salamanca, con objeto de conocer y aprobar el presupuesto para fines de la Administración de Justicia, correspondiente al ejercicio de 1927, y oír a la comisión que se designó en la última reunión, la actuación que realizó en la Diputación provincial en relación con los terrenos para la construcción de la cárcel provincial.

### No ocurrió ningún desprendimiento de tierras

No es cierto, como ayer decíamos, y según se nos informó, que el tren número 1 de la compañía de Medina del Campo a Salamanca estuviese detenido en la estación de Carpio durante seis horas.

El señor ingeniero jefe de la compañía, nuestro querido amigo don Víctor de No, nos participa que no se ha producido en dicha línea ningún desprendimiento de tierras y que carece, por lo tanto, de fundamento, tal noticia.

Con sumo gusto lo dejamos así consignado.

# EL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA EN SALAMANCA

Insensiblemente, a medida que los tiempos van permitiéndolo mediante la capacitación mayor de los obreros, se produce en sus Federaciones transformaciones honda que afecta a lo más fundamental de la organización.

En Salamanca, actualmente, el hecho es bien patente.

Dejando a un lado luchas que sólo conducían a la destrucción de valores queridos para la clase, los obreros de nuestra ciudad se preocupan en llevar a cabo, por derroteros legales y provechosos para la sociedad, puntos capitales de su programa.

La lucha con el patrono ya no es ahora, ni quizás debió ser nunca, método único ni siquiera el principal entre los múltiples que las Federaciones ofrecen.

Ahora los obreros salmantinos, en vez de disculpar sobre las ventajas o inconvenientes de esta o de aquella huelga con los patronos, intentan, sin sustituirlos—cosa imposible en el régimen actual de libre competencia—por lo menos equipararse a ellos.

Y para lograrlo, la Federación Obrera de Salamanca, inteligentemente dirigida, adquiere por contrata la construcción de obras públicas en la capital, que, a la par que le proporciona en ventajosas condiciones el trabajo, al suprimir el intermediario, le da ocasión propia para mostrar su competencia administrativa y su sensibilidad para los problemas que entraña la justa distribución del trabajo.

El ensayo no es nuevo ciertamente. Pero en las proporciones en que actualmente se practica, no se había logrado jamás en nuestra capital.

He aquí por qué creemos de interés para nuestros lectores informarles con detalle de este aspecto importantísimo de la vida social, que tanta trascendencia puede encerrar en la vida de un Estado, de una provincia o de un Municipio.

En el pasado de la Glorieta se está llevando a cabo una de las obras contratadas por la Federación.

Al frente de ella se encuentra el más decidido impulsor de este movimiento cooperativista, y a él nos dirigimos para adquirir los datos que a continuación exponemos. En cuanto cambiamos las primeras frases, nos pide no demos su nombre a la publicidad.

No hay para qué contrariar deseos tan insistentemente mantenidos, que honra tanto al que lo manifiesta, y tras solventar esta pequeña dificultad en la información, entramos en el fondo del asunto.

Como usted ya sabe—comienza diciendo nuestro amable interlocutor—en estas obras el patrono y el obrero son una misma entidad: la Federación Obrera de Salamanca.

La colectividad ha contratado, y hace por su cuenta estas obras, con el

fin de dar ocupación a muchos compañeros que se hallaban sin trabajo: unos, por la crisis que actualmente se padece; otros, porque habiendo llegado a viejos, difícilmente serían admitidos en obras en las que al patrono estimula al contratarlas, solamente el natural afán de lucro.

Va comprenderá usted que nosotros no podíamos dejar a esos compañeros ancianos, que tienen, como los demás, derecho a la vida, en la situación difícil creada por los años y la disminución de fuerzas producida por el agotamiento.

Sin embargo, como no puede la Federación dar trabajo en sus obras a todos los parados actualmente, procedemos a la admisión de cada compañero por sorteo riguroso, prefiriendo, no obstante, entre los parados, aquellos que padecen esa situación desde hace más tiempo.

—¿Y quién dirige cada una de estas obras?

—Un compañero como otro cualquiera, al que únicamente se le confieren poderes para ordenar el trabajo y para que sea respetado en las decisiones justas que adopte.

Tiene también, como los demás, el deber de trabajar en el tajo cuando sus restantes ocupaciones lo permitan.

—¿Han podido ustedes colocar muchos camaradas en las obras que actualmente tienen contratadas?

—En las obras del colector, que tiene usted a la vista, trabajamos veintiocho en la extracción de tubos; ocho en la sala de máquinas y otros diez o doce sacando charrilla.

—¿Y cree usted que estas obras podrían dar ganancias a la Federación Obrera?

—En primer lugar he de decirle que a nosotros preocupa fundamental y únicamente, que el trabajo se practique en las condiciones más humanas; que haya el mayor número de compañeros ocupados, y que el crédito de la colectividad aumente por la bondad de la obra realizada.

De todos modos, y para el caso de que hubiera ganancias, la mayor parte de las cantidades obtenidas por ese concepto ingresarían en la caja de la Federación; el resto se distribuiría entre los obreros ocupados en las mismas, de modo que sirviera de estímulo para sucesivos trabajos.

—¿Usted que dirige el movimiento y que consagra al mismo y a la dirección de las obras todo su tiempo, ¿qué percibe por esa labor tan eficaz como necesaria?

—Nada, absolutamente. Claro que yo no tengo la obligación de dirigir las obras; pero actualmente me hallo sin trabajo y aprovecho mi tiempo favoreciendo la idea a que me consagro.

Naturalmente que si mañana hay trabajo para mí, seguiré la labor, percibiendo ya la parte que me corresponda.

—¿Pensarán ustedes desde luego en nuevas contrataciones?

—Sí señor. A mi juicio es imprescindible continuar la tarea emprendida. Desde luego puedo asegurarle que seremos solicitadores en el concurso que se celebre para adjudicar las obras necesarias en la Plaza Mayor—arreglo de postes y decorado del techo de los soportales.

Con tanto mayor interés, cuanto que esa obra por su importancia y delicadeza, nos permitirá acreditar nuestras sociedades en alto grado, equiparándonos a cualquier patrono de Salamanca.

Con estas palabras damos fin al diálogo.

Lo transcrito da idea de la importancia de la labor que lleva a cabo el ramo de construcción en particular, y la Federación Obrera de Salamanca en general.

Deseamos fervientemente que el mayor éxito acompañe a la misma, pues sólo así será posible crear y robustecer ante la opinión pública ese crédito que, con tanto cariño como inteligencia, buscan los directores del interesante y transcendental movimiento.

JAM.

## INFORMACION RIBBRANA

### La feria de San Andrés en Vilvestre

La que, en no muy remotos tiempos, fué importante feria de San Andrés en esta villa, de toda clase de ganados y artículos, entre los pueblos de esta región y otros de la vecina repú-

blica portuguesa, ha quedado reducida—pues la decadencia se acentúa más cada día—a un simple mercado de cerdos pequeños y cebones (que después de estos días han de ser sacrificados), entre los vecinos de esta villa y los de los pueblos limítrofes (Barrueco, Mieza, Saucelle).

La afluencia de forasteros que, con esta disculpa, vinieron a «echar un cuarto a... copas» ha sido grande; las transacciones escasas.

Se cotizó el cebón a 25 pesetas la arroba.

Se celebraron animados bailes de tamboril; por la noche, en la Plaza de la Constitución, y por la tarde, en el elegante salón «La Perla del Duero», donde las lindas jóvenes de este pueblo lucieron su hermosura y gentileza.

Por ser San Andrés patrón de la Asociación de Socorro Mútuos de esta villa, asistieron todos los asociados, con su bandera, a la solemne misa cantada, que se celebró en honor del Santo, cuya imagen fué sacada después en procesión alrededor del templo.

## BE CORRESPONSAL

Vilvestre, r.º-XII-926.

### El señor Deval y la Asamblea nacional

Requerido el ilustre criminalista don Gerardo Deval por el diario «La Nación» para que dé su opinión sobre la proyectada Asamblea nacional, ha expuesto su criterio en la siguiente forma: Si la situación de España fuese normal, nos inclináramos hacia un Parlamento plenamente constitucional, pero las circunstancias actuales no lo permiten. España viene trepidando y se desvía haciendo una postura secular rezagada en sus costumbres políticas, en su cultura social y civismo. Así se explica que durante varios años España haya sufrido tempestades ideológicas y sociales.

Estella, con certero punto de vista de la realidad, condensó en su íntima aspiración la de millones de ciudadanos. Hay que reconocer esto públicamente. Cuantos han intervenido en política deben así proclamarlo, admitiendo la variación de la ruta y el cambio de procedimiento para que sirva de escuela en sus ideas y puedan hacerse los eslabones del sistema ideal de representación parlamentaria perfecta.

### LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS TRANSPORTES

El administrador de Rentas Públicas ha enviado al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 5 de Julio de 1920, la de 26 de Julio de 1922, Real orden de 28 de Febrero de 1923, Real orden de 21 de Marzo de 1925 y Reglamento de 20 de Marzo de 1920, se hace saber a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir dentro del mes actual, y bajo su más estricta responsabilidad, una certificación detallada de todos aquellos individuos que se dedican al transporte de viajeros y mercancías, haciendo constar el nombre y apellidos de los interesados, número y clase de los carnajes que emplean, expresando el número de asientos, ruedas y caballerías que utilizan y precio del billete en sus distintos recorridos.

Igualmente certificarán de los automóviles que se dediquen al transporte de viajeros y mercancías, como de aquellos que los destinan para alquiler, indicando el número de asientos, precios del billete y recorridos que efectúan, haciendo constar en la casilla de observaciones aquellos que solamente los utilizan para el servicio propio de su industria, mencionando ésta, y, por

último, certificación de aquellos cuyos carros los destinen únicamente para sus menesteres o cosechas y aquellos que los utilicen para el transporte de mercancías, será preciso que se indique el recorrido que realicen y distancia que exista.

Referidos alcaldes, aun cuando el servicio sea negativo, remitirán forzadamente la certificación, pues en caso contrario se considerará incumplido este servicio, debiendo significarles que de no realizarlo dentro del plazo fijado, se les exigirá las responsabilidades que procedan, con los que desde luego quedan incurso, nombrándose comisionados que pasarán a recogerlas, siendo en este caso de cuenta de los alcaldes las dietas que se les asignen.»

## LA BOLSA DE MADRID

	Del día 1.	Del día 2.
Interiores 4 por 100.....	68 45	68 70
Exterior 4 por 100.....	91 60	92 00
Amortizable viejo.....	91 65	92 00
Amortizable 1917.....	88 75	88 25
Acciones del B. de España.....	631 00	630 00
Banco Español R. de Plata.....	155 00	155 00
Ferrocarriles del Norte.....	480 00	480 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	436 00	438 50
Compañía A. de Tabacos.....	188 00	187 50
C. Hipotecarias 5 por 100.....	97 25	97 25
Francos.....	24 55	25 15
Libras esterlinas.....	31 99	31 94
Dólares.....	6 58	6 57
Francos belgas.....	18 40	18 45
Francos suizos.....	127 50	127 40
Liras.....	28 50	28 45
Escudos portugueses.....	0 34	0 34
Pesos argentinos, papel.....	2 69	2 68
Marcos R. M.....	1 57	1 57

## NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el honrado y laborioso obrero Antonio San Pedro.

A su esposa, doña Adela Recho, e hijos, enviamos el más sentido pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Rodríguez Pinilla (carretera de Ledesma), al cementerio.

En la Asociación contra la mendicidad han sido recibidos los siguientes donativos:

Doña Teresa Rodríguez, en sufragio de su difunto esposo, don Florencio Marcos Martín (q. e. p. d.), 10 pesetas; doña María Hoyos, seis; don Francisco Merás, en el quinto aniversario del fallecimiento de su hija Juana Merás Pérez (q. e. g. e.), 25.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular, disponiendo que el plazo que las Juntas de clasificación pueden conceder para presentar certificados de talla y revisión de consulados no excederá de seis meses.

La temperatura ha descendido considerablemente en todas partes. En León, Burgos, Soría, Segovia, Avila y Teruel se han registrado mínimas de 3, 4 y 5 grados bajo cero. En Madrid ha descendido el termómetro a 2 grados bajo cero.

El régimen de lluvias ha producido los beneficios consiguientes en toda España, remediando los graves daños de la sequía y permitiendo que las sementeras se efectuaran en las mejores condiciones.

# Exposición que el Claustro de esta Facultad de Medicina eleva al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Excelentísimo señor: Noticiosos los profesores que suscriben, por la prensa y por autorizadas referencias de personalidades académicas, de que en plazo breve la junta administradora de los devueltos bienes de esta Universidad, va a proceder a la inversión de los mismos, en junta de Facultad celebrada el 27 del corriente, tomaron el acuerdo unánime de elevar urgentemente a conocimiento de V. R. este documento, que sintetiza el modo de pensar de los firmantes.

No es de este momento, excelentísimo señor, la respetuosa protesta que esta Facultad expresa contra las pretensiones de que ha sido objeto. Durante más de veinte años, y a más de otros tantos ministros, hemos elevado nuestras peticiones, ciertamente no desmesuradas, puesto que nos limitábamos a solicitar el estricto cumplimiento de la vigente legislación referente a la organización de las Facultades de Medicina. No fuimos muy afortunados en nuestras reclamaciones al Poder público, y mucho tememos que el mismo espíritu de preterición y de postergamiento informe las próximas decisiones del Consejo universitario.

Alojada esta Facultad en estrecho y precario local, sin Hospital clínico propio y disponiendo, a medias, de uno insuficiente e inadecuado, con escasa consignación del Estado para atender a sus servicios, y hasta con insuficiencia de personal subalterno ha sabido sin embargo la Facultad, merced al buen deseo de sus profesores, remediar dignamente y en lo posible esas deficiencias, y ve con satisfacción que aumenta sin cesar el número de alumnos que en ésta se inscriben, hasta el punto de que podemos asegurar sin hipérbole, que actualmente «no caben» los alumnos de Medicina en las aulas de la Facultad.

Si en este momento, decisivo para el porvenir universitario de Salamanca, las autoridades académicas, que por serlo han de producirse con un recto espíritu de imparcialidad y de justicia, y no con el sólo deseo que en ellas fuera mezquino y reprochable, de buscar sólo mejoras para la propia Facultad a que pertenecen, no quieren examinar serenamente las «necesidades reales» de cada uno de los cuatro centros de enseñanza superior, córrase el gravísimo riesgo de que sea en gran parte estéril, al menos para un importante sector de la vida cultural de Salamanca, el donativo del Estado, obtenido a costa de tanto trabajo y sacrificio.

Oree saber esta Facultad de Medicina que, a pesar de los insistentes requerimientos de su decano, no ha merecido de la Junta administradora la atención suficiente para realizar un examen detenido de sus necesidades actuales, y estima, en cambio, el Claustro que suscribe, que le corresponde la primacía en la solución inmediata de sus problemas. Piense vuestra excelencia, excelentísimo señor, que si ha de juzgarse de la importancia de una Facultad por el número de sus alumnos, no puede compararse la de Medicina, con más de 300 estudiantes, con las de Ciencias y Letras, en las que, suprimidos para el curso próximo los preparatorios, apenas si llega a docena y media el número de alumnos que cursan los estudios en cada una de esas Facultades.

Y si la importancia se atribuye a lo costoso de las enseñanzas, nadie puede desconocer que las necesidades actuales de los estudios médicos, con sus anfiteatros de disección, sus laboratorios para los trabajos personales de los alumnos y con sus Clínicas, numerosas para ser útiles, exigen mayores desembolsos que los precisos para la enseñanza del Derecho, de la Filosofía o de los Idiomas, como es claro que no necesitarán el mismo local ni el mismo material de trabajo ciento setenta alumnos de Histología, que seis u ocho de Química.

También puede alegar mayores derechos la Facultad de Medicina en orden a la importancia de la función social que realiza; hablen por nosotros los centenares de enfermos que anualmente son visitados en nuestros consultorios o asistidos en nuestras salas, y que habrán de ser juntamente con el elemento escolar, cuya formación científica y técnica ha de ser, en todo caso para nosotros, el máximo y primordial problema, íntesamente beneficiados, cuando lleguen a cuajar en realidades los anhelos de reforma que la Facultad siente.

No quieren expresar con esto los profesores que suscriben, que sólo a la mejora de la Facultad de Medicina

haya de consagrar su atención la Junta universitaria, reconocen la absoluta necesidad, para la vida cultural de un pueblo, del progreso y desarrollo de las otras ciencias, y hallan muy plausible el legítimo deseo de sus profesores de organizar del mejor modo posible las enseñanzas a su cargo; pero temen, mirando al pasado, que el espíritu de preterición siga deprimentando a esta Facultad, que habría de perder definitivamente la esperanza de llegar al grado de florecimiento que ansia y que merece.

Este Claustro, excelentísimo señor, ruega a vuestra excelencia tenga en cuenta y haga conocer a los dignos miembros de la Junta administradora, las razones expuestas, que ponen de manifiesto la justicia de las peticiones que la Facultad elevará en su día, por conducto de su decano; y quiere también hacer constar, dando a la publicidad esta exposición, su deseo de que el pueblo de Salamanca, que sigue con tan afanoso interés el encauzamiento de su vida universitaria, conozca y apruebe (que de ello estamos seguros) el modo de pensar de los profesores que suscriben.

Dios guarde a V. R. muchos años. Salamanca, 30 de Noviembre de 1926. Casimiro Población, Antonio Trías, Godealdo Peralta, Agustín del Cañizo, Arturo Núñez, Pablo Beltrán de Heredia, Juan Vicente Tapia, Tomás Cortés, Antonio Pérez Sánchez, Adolfo Núñez, José Méndez, Julio S. Salcedo, Gastón Prieto Carrasco, Francisco Díez, Serafín Pierna, Inicial Barahona, Gonzalo García Rodríguez, Miguel Becerro, Francisco Méndez, Primo Garrido, Ambrosio de Prada, Vicente Galte, Cayetano Díez, Nicasio Cimas, Julio Pérez Martín, José Población, Guzmán Buxaderas, Andrés García Tejado, Dámaso de la Peña.

Como consecuencia de la anterior exposición, el señor rector ha convocado a una reunión, en su despacho oficial, para hoy, 3, a las cuatro de la tarde, a todos los firmantes de aquélla.

## DE LA PROVINCIA

### Detenido por hurto de 154 pesetas

Por el sargento don Romualdo Martín y el guardia primero Tobo Huerta, fué detenido, a las ocho del pasado día 30 un individuo llamado Juan Manuel Antúez, de veintitún años, soltero, y vecino del pueblo de Oquillas, como presunto autor del robo de 154 pesetas, cometido en la noche del día 15 de Noviembre pasado, en la casa del corneta de carabineros Pablo Martín, del puesto de Oquillas.

En el acto de la detención, le fué ocupado un reloj, en unión del cual y del atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Oquillas de Flores.

## TEATRO BRETON

GRAN TEMPORADA LIRICA A PRECIOS POPULARES

Compañía de zarzuela española

Francisco Arias

Maestros concertadores:

Mariano Amat y Luis Navarro

Hoy, viernes, a las seis y media, la comedia lírica en un acto y tres cuadros, original de don Julián Rómea, música del maestro Caballero.

## El señor Joaquín

El sainete en un acto y tres cuadros en prosa, original de don Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón.

## LA VERBENA DE LA PALOMA

A las diez y cuarto.

La opereta en tres actos, inspirada en una leyenda persa, libro de los señores Paso y González del Toro, música del maestro Luna.

## BEN AMOR

## TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES, 3 DE DICIEMBRE DE 1926

DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

Vermouth: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto.

### PROGRAMA

Sinfonía por la orquesta del teatro.

Segunda jornada de la formidable película

## LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Siete partes.

## FESTIVAL BENEFICO

Dos partes. Cómica.

## ¡¡¡OJO, OJO Y OJO!!!

DOCTOR RIESCO, 58.

Acabamos de recibir 10.000 pares de zapatillas paño, piso de goma, cosido interior irrompible, que vendemos a 3 pesetas par. Zapatillas de paño y orillo y otras selectas a precios muy baratos.—Alpargata-zapatilla de Lorca y forma de bota de gran duración. Botas suizas y de cartera de las mejores marcas. Hacemos una verdadera liquidación de calzados a precios muy baratos.—Medias de excelente resultado, de punto aguja, vendemos a una peseta el par. Calcetines de todas clases muy baratos. Toallas, tenemos grandes existencias y precios desde una peseta. Interiores de caballero, señora, niño y niña.—Tacones de goma para caballero, gran calidad, a 1,25 el par. Piscs de goma superiores, que vendemos a 2,25 el par.—Hay de todo grandes existencias. Precios increíbles. La ruina en esta casa. No comprar sin antes visitarla. Interesa mucho, no confundirse con la tienda de enfrente.

4-1

DOCTOR RIESCO, 58. COMERCIO «LA CAMPANA»

## TEATRO LICEO

HOY

### TODA COMPLETA

será proyectada la enorme producción en dos jornadas

## DON Q. HIJO DEL ZORRO

por el gran saltarín

## DOUGLAS FAIRBANS

ESTA PELICULA, PRODIGA EN EMOCIONES, DONDE SE MUESTRA EL PROTAGONISTA AU-DAZ Y TEMERARIO, ES LA SEGUNDA PARTE DE «EL SIGNO DEL ZORRO», QUE TANTA FAMA DIO A DOUGLAS

Primera jornada:

### El hombre del látigo

Cinco partes.

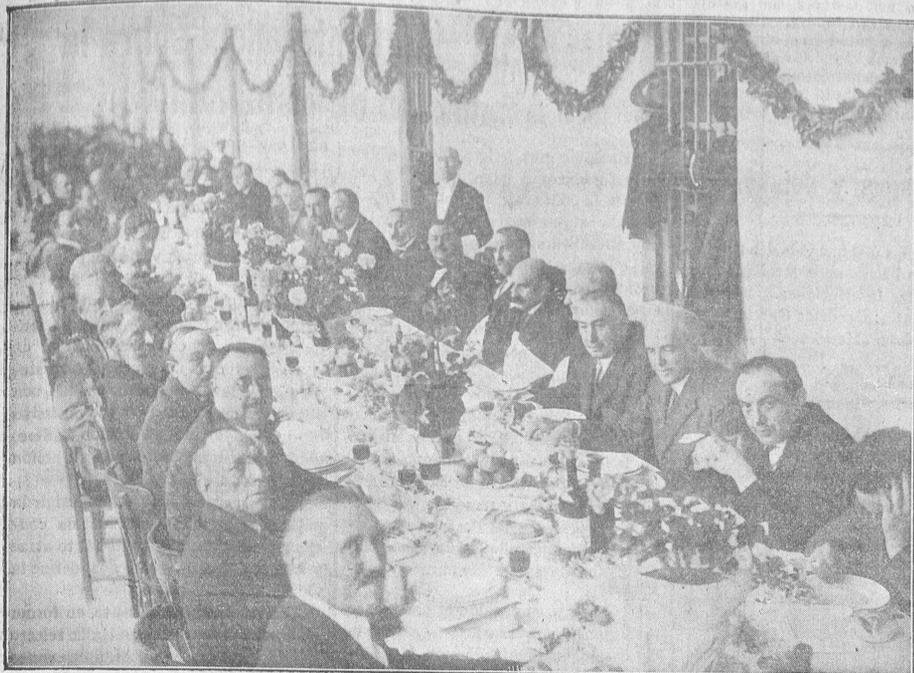
Segunda jornada:

### El naípe revelador

Cuatro partes.

Mañana, debut de la gran atracción

## STELA



Del homenaje al gobernador civil, señor Díaz del Corral.—La presidencia del banquete.

Foto. V. Gombau.



Del homenaje al gobernador civil, señor Díaz del Corral.—Una de las mesas instalada en la galería del Asilo de la Vega.

Foto. V. Gombau.

# POR LA COSTA VASCA

LA EMBOLIA DEL AUTO. - EL PRECIOSO CAMINO HASTA MARQUINA. - EL SOLAR DE VIZCAYA. - MUNIBE, RESIDENCIA SEÑORIAL. - A LA COLEGIATA DE CENARRUZA.

Alola, 17 de Septiembre de 1926. La avería que en la marcha de nuestro auto produjo aquellas fatigas de muerte al coronar el monte de San Miguel, la ocasionaron no más que unas hebras de «cotón» que con la gasolina entraron en el depósito y que pasando de él a las entrañas del motor, llegaron hasta el tubo «la nodriza», lo taponaron y entonces atacada ésta de embolia algodonifera, falleció y con ella toda la vida mecánica de nuestro auto. Y gracias a que esto ya fué en la cima de la montaña.

Y a que nuestro chófer dió pronto con la causa de la peripeca y por el primitivo pero eficaz procedimiento de ponerle a la boca el tubo y chupar y chupar, sacó pronto de él los algodones a costa, eso sí, de llenarse la boca de gasolina, que echó fuera con el consiguiente gesto de desagrado, pero diciéndonos, enseguida, tan campante: «Sagardía, mejor sabría, pues; pero gasolina, no es malo»...

Con lo que salimos arreando cuesta abajo y comenzamos a descender cuanto desde Bilgobar hablamos subido.

¡Y cómo se deslizaba ahora el coche velozmente por sólo su propio peso!

En esta vertiente del lado de Vizcaya el camino es de menos pendientes y de más abiertos sis sás, que discurren por laderas de lindos paisajes con la lujurante vegetación montañesa o cultivada de estas laderas orientales.

En el monte, sendas arboladas de robles, hayas y pinos, bordean frondosamente el camino, llegando, a trechos a cubrirlo con túneles de verdura, que da gusto el embestirlos y cruzarlos a la gran velocidad de nuestro auto, por las deliciosas sensaciones de luz y temperatura que nos producen.

Y el contemplar los manzaneros en los caseríos, desgajándose sus ramas por el peso de su espléndida cosecha que nos ofrendan con toda la licitante lozanía y hermosura parádisíaca de la manzana tentadora.

¡Por algo mereció ser este el elegido fruto simbólico de la humana caída!

Acaba el pintoresco descenso de nuestra alpina ruta, en la cabecera de un valle, en la que estratégicamente, se asienta la anteglesia (pueblo) de Rchevarría, que, como todas las de esta vizcaína tierra, están formadas por una parroquia, en derredor las contadas casas que alojan la vida oficial del pueblo y luego la mayoría de su vecindario se diseminan por las colinas circundantes en lindos albos caseríos que semejan gemas del verde paisaje montañoso.

Libre ya de la asfixiante embolla al godonifera comienza a sonar nuestro motor, cantando como nuevo en cuanto rueda tierra llana adelante.

Y como todo el rango motorista de un Rolls Royce, embiste las rectas del camino por el valle adelante y se las traga en un santiamén, poniéndose en menos que lo digo, a las puertas de Marquina, la hidalga villa-cuna de la lengua y raza vizcaínas, de lo que pronto nos percatamos admirando su monumental iglesia, sus blasonadas casacas y su amplia plaza del Carmen, con

los seculares robles y la artística fontana. Y los fornidos vascos que por sus calles deambulan, recordándonos a los hijos de aquellos bravos y gigantescos defensores de la hispana independencia que aquí abatieron a las imperiales águilas napoleónicas.

Más allá de Marquina el camino bordea las cercas del princpesco parque de Munibe, suntuoso retiro de don Adolfo Urquijo, el hogaño conde de este título y antaño sin par Petronio del dandysmo bilbaíno de mis buenos tiempos; Adolfísimo como lo bautizaron los reconcomos de sus contemporáneos ante las exquisiteces y elegancias de aquel buen mozo.

Y hala, hala, hala, siempre como bueno, nuestro auto corre el valle marquinés y se mete luego entre gargantes del núcleo montañoso del Ols, el más alto mogote de esta formación plerénica (1.037 metros) para serpearlas más veces cuesta arriba que cuesta abajo, pasando del uno al otro cauce de los torrentes de esta sierra, hasta llegar al pueblo de Bolibar, en el que dejamos el camino y tomamos otro que caracolea aún más empinadamente y preparar a la colina de Cenarruza (ladera fría) hasta la campa de su cima, a la que hemos de subir por visitar, unos momentos siquiera, la histórica y artística Colegiata de este nombre.

ANDRÉS P. GARDINER Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

## DE LA PROVINCIA

### Vuelco de un automóvil de línea

Los guardias segundos del puesto de Vitigudino José Martín González y Juan Mayordomo Vaquero, que el pasado día 30 se hallaban prestando servicio de vigilancia y escolta del automóvil correo que hace el servicio desde esta villa hasta Fuente de San Esteban y viceversa, como observaron que había transcurrido la hora de pasar dicho automóvil sin que apareciera, se encaminaron en la dirección que había de traer el coche, cuando sobre las 10.30, al llegar al kilómetro siete, hectómetro cinco, vieron al automóvil de línea marca Ford, matrícula SA. 601, que se hallaba volcado sobre el costado derecho, en la cuneta, donde existe una alcantarilla y una gran charca de agua.

Algunos viajeros se hallaban en el centro de la carretera, y otros, al parecer heridos, sentados en el suelo.

Preguntados dichos viajeros, manifestaron que el coche, que marchaba a poca velocidad, al llegar al sitio antes mencionado, se le rompió la dirección, desviándose hacia la cuneta, volcando, no obstante el chófer haber frenado rápidamente y cortado los gases.

El coche quedó empotrado en la cuneta, destrozándose la rueda delantera derecha, el guardabarros y los cristales, como igualmente la luna del parabrisas, y habiendo sufrido otros desperfectos.

Del vuelco, resultaron heridos, por fortuna de poca consideración al parecer, Isabel Sánchez Corral, de Bermejar; Agapito González Sánchez e Lidora Bernardos, de Traguntza; Felipe Elena, de Vitigudino, y Baldomera Marcos, de Boadilla.

Estos heridos, por su propio ple, se trasladaron al pueblo de Traguntza, distante unos 500 metros del lugar donde ocurrió el suceso, siendo atendidos solícitamente por el vecindario. Los demás ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El Juzgado de instrucción se personó, practicando las oportunas diligencias, y siendo trasladados los heridos y los demás viajeros a Vitigudino en unión de la correspondencia.

El coche es propiedad del vecino de Vitigudino, don Antolín Martín Peral, e iba conducido por el chófer Manuel Vicente Medina, que resultó ileso.

### Los empleados de Hacienda y los damnificados de Cuba

Los dignos funcionarios de esta Delegación de Hacienda, respondiendo a un profundo sentimiento de fraternidad y con acendrado altruismo, han verificado una cuantificación para contribuir a la suscripción nacional promovida, con objeto de allegar recursos para los damnificados en la catástrofe que asoló la Isla de Cuba.

Lo recaudado asciende a la cantidad de 159 90 pesetas.

### HAOS DOS AÑOS

## El maestro don Tomás Bretón

Se cumplió ayer el segundo aniversario de la muerte del autor de «La Verbena» y «La Dolores». Dos años que el glorioso maestro don Tomás Bretón dejó de existir, dejando, a su muerte, la huella y el ejemplo de una vida austera, de labor infatigable, en la que tantas y tan rudas batallas libró por el enaltecimiento del arte lírico nacional, de la ópera española, que cultivó con tanto acierto como fortuna, dejando obras que son pilares incommovibles sobre los que se asienta la música española del siglo XIX.

Womás Bretón, salmantino, hijo de padres humildes, supo de las tragedias de la vida, como de los más formidables triunfos. Sólo un hombre de su voluntad férrea, de su talento singular, de su enorme capacidad de trabajo, pudo dar cima a una labor que asombra, no sólo por su cantidad, sino por la calidad de ella. Ahora, después de su muerte, es cuando los grandes teatros y los más insignes maestros de orquesta, van rindiendo a Bretón la justicia que se le debe interpretando obras que para la mayor parte de las gentes de la actual generación, son desconocidas.

Y sorprende la riqueza de inspiración y de técnica, la instrumentación soberana, el ritmo y la expresión de la música del maestro salmantino, que lleva dentro el alma española, el matiz español, la canción de las regiones, enaltecida y glorificada.

El maestro Bretón supo unir, a la ejemplaridad de una vida digna y honrada, sin dobleces ni humillaciones vergonzosas, la pureza y la honradez también de su arte, tan suyo, tan personal, tan original que acaso, y sin acaso, esta fué la nota más característica de su labor.

En este segundo aniversario del autor de «Gusmán el Bueno», «Los amantes de Teruel», de «Farinella», de «Garín», de «Tabaré», de «El Apocalipsis», de «Las Cortes de Amor» y de sus obras cumbres «La Verbena de la Paloma» (que anoche precisamente se representaba en el teatro que lleva el nombre del glorioso maestro) y «La Dolores», entre las 23 zarzuelas en un acto, siete en dos actos, seis en tres actos y doce óperas en uno, tres y cuatro actos que escribió, sin contar unas veinte obras de concierto y coros, depositamos una flor sobre su monumento de la plazuela de San Justo, y confiamos, una vez más, en que ese monumento sea terminado y reformado, como ya parece que la comisión de-

sea, para que, por siempre, Salamanca pueda mostrar orgullosa a sus generaciones futuras el recuerdo, de la vida y la obra de uno de sus hijos más ilustres y de más positivo valor.

### JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

## Los precios de las subsistencias

He aquí los precios a que se han cotizado, durante la quincena que ha finalizado, de los artículos alimenticios que a continuación se expresan:

Trigo candeal, 46 50 pesetas los 100 kilogramos; harina panadera, sin saco, los 100 kilos, 58 50.

Patatas valencianas, 0,30 pesetas el kilo; del país, 0,25.

Pan de dos kilos, 1,10 pesetas; de un kilo, 0 57 50, y de medio kilo, 0 30.

Carne de vaca de 1ª clase, o sea plena, lomo y paleta, 4,40 pesetas el kilo; ídem de 2ª o sea piquezo, morcillo y raspiña, 4; ídem de 3ª, o sea pecho y falda, 3 80; ídem vaca con hueso, clase 2ª, 3 pesetas kilo, y 5ª, 2 80; solomillo de vaca, 5 80 el kilo; carne de ternera, 1ª clase, 5 80; 2ª, 4 60, y 3ª, 3 80; solomillo de ternera, 6 50; gorrón, 1,20 pesetas el kilo de vaca y de ternera.

Huevos escogidos, 3,20 pesetas docena; terciados, 3 10, y pequeños, 3.

Azúcar molida, 1,80 pesetas kilo, terrón, 1 90, y cuadradillo, 2 60.

Leche de vaca y de cabra, 0 95 pesetas litro.

Bacalao, a 2, 2 10, 2 50 y 2 90 pesetas kilo, según clase.

Tocino nuevo del país, 2,70 pesetas el kilo (20 céntimos más que en la anterior quincena) y añejo, 3; tocino catalán, 2 70.

Carne de cordero, kilo de chuletas, 3 70 pesetas; plena y paletilla, 3 40; falda y pescuezo, 2 90.

### INFORMACION FINANCIERA

## Bolsa de Madrid

Durante la semana se ha operado en el mercado con bastante firmeza, aunque con limitación de negocio en casi todos los grupos de valores, excepción hecha del de Valores, donde acude el dinero sobrante del empréstito, que ha comenzado a reembolsar el Banco de España. La razón de esta predilección de corriente hacia los Tesoros puede explicarse en la posibilidad de que para Febrero se efectúe una operación de consolidación.

Anotaron alza durante la semana el Interior, que pasa de 68,05 a 68 35; el Exterior, que cierra a 82 15 en ganancia de la fracción, el 4 Amortizable, que avanza un entero, a 89, y los 5 Amortizables 1920 y 1917, que cierran a 92 30 y 92, con ventaja de 55 y 25 céntimos, respectivamente.

Las obligaciones del Tesoro, como antes decimos, bastante solicitadas, llegando a todas el movimiento alcista.

Los fondos municipales, sostenidos; las cédulas del Hipotecario flojean algo al cerrar, y las del Crédito Local, en ganancia de 20 céntimos, cierran a 97,80.

En el grupo bancario se destacan por su firmeza las acciones del Hispano Americano, que en ganancia de seis enteros cierran a 168; las del Hipotecario ganan dos enteros, a 408; las del Central, sin variación; las del de España, resistentes y firmes, a 630, y las nuevas del Río de la Plata, por efecto seguramente de la cantidad del papel que sale al mercado.

Entre los valores industriales no se registra variación digna de mención.

La Duro Felguera retrocede tres cuartillos, a 58 25, y las Eléctricas dan muestra de alguna flojedad.

Los fondos de tracción urbana, bien cimentados.

En el correo ferroviario escasa animación, cerrando las Alcantas a 433 50, sin variación sobre el último cierre de la semana anterior, y las Norte a 476, en ganancia de una peseta.

# NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

El feminismo toma carta de naturaleza aun en los más extraños aspectos. Tal ocurre con un nuevo oficio femenino.

El oficio de limpiabotas femenino es una de esas mil pequeñas industrias parisinas que no pueden sospecharse siquiera, y que sin enriquecer a sus cultivadores, les permiten, sin embargo, vivir honestamente.

Desde hace algún tiempo se ven delante de las puertas del mercado de ganados de la Villette una larga fila de mujeres tranquilamente sentadas delante de una cajita. Son las limpiabotas, que esperan su clientela. Esta, a ciertas horas, se hace bastante numerosa. Entre las once y las doce, los visitantes de ganados que han recorrido el mercado de punta a punta, regresan a París o a los pueblos de alrededor. Entonces se acercan para lustrar el calzado, que en aquellas tardes y vendidas se ha puesto bastante sucio. Es entonces cuando estas buenas mujeres sacan brillo incansablemente a varios cientos de zapatos, obteniendo un beneficio bastante redondo, que les permite sostener sus casas. La mujer francesa es una de las más ingeniosas y trabajadoras del mundo.

Para economizar el café fresco, las amas de casas económicas emplean el sistema de verter en la cafetera, en lugar de agua, un cocimiento de posos de café. Para que esta agua conserve todas sus propiedades aromáticas y cumpla a la perfección la misión económica que se le confía, es necesario que el poso de café no hierva, sino macerarlo en frío durante algunas horas, vertiendo luego el agua sobre el café nuevo, después de la primera pasada de agua hirviendo.

### VIAJES

Para Bumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Para Ciudad Rodrigo, don Francisco Sánchez y señora.

Para Valladolid, el médico don Angel Aguado Gil.

De Barcelona, don José Fabrellas, acompañado de su respetable señora doña Josefa Porcel de Fabrellas, hermana de nuestro querido amigo don Ramón Porcel, con el fin de pasar una temporada con su hermana.

### NATALICIOS

En Madrid ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la señora doña Dolores Lamamié de Clairac, esposa del exdiputado a Cortes don Jaime Oicharro.

### ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que murió en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia, soportada con admirable resignación cristiana, nuestro querido amigo el reputado médico-oculista don Luis Alonso Andrés, que de tan generales simpatías gozó entre nosotros.

El doctor Alonso Andrés era la bondad personificada; hombre de ingenio inagotable y de enviable humor, sabía llevar su dolencia con la resignación que da un espíritu cristiano como el suyo. Bondadoso, inteligente y trabajador, su clínica de Oftalmología, fué laboratorio acreditado que le dió nombre prestigioso. Murió el doctor Alonso joven todavía y cuando la vida, después de luchar por abrirse paso en ella, solo venturias y dichas podía ofrecerle para él y para los suyos.

Al cumplirse el aniversario de su sentida muerte, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento a su viuda doña María García; sus hijos Gabriel y Juana; su madre doña Carmen Ferro; hermanos políticos, tíos y demás familia.

También se cumple el día 27 del actual el primer aniversario del joven Vicente Alonso García, hijo del fallecido doctor Alonso y alumno aventajado de este Instituto nacional de segunda enseñanza, en el que brilló por su talento y su amor al estudio. La do-

ble desgracia de la distinguida familia del doctor Alonso, causó honda impresión en sus numerosas amistades, que hoy la recuerdan con pena y elevan, como nosotros, una oración al Altísimo por el eterno descanso de los finados, a la vez que acompañamos a sus familiares en el sentimiento por tan irreparables pérdidas.

—Hoy hace tres años falleció en esta ciudad la ilustrísima señora doña María Hernández Sanz, viuda de Escalada.

La muerte de tan respetable señora causó hondo pesar entre todas aquellas personas que con su amistad se honraban, y cuyo triste motivo sus hijos políticos don Mariano, magistrado de la Audiencia de Bilbao; don Juan, don Ramón, doña María Teresa y en especial nuestro estimado compañero en la prensa don José Escalada Hernández, recibieron innumerables muestras del dolor que el fallecimiento de tan distinguida señora causó en Salamanca.

En tan triste fecha reiteramos a la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

### ENFERMOS

Sigue enfermo en cama el director de la Escuela Normal, don Hugón Valle, por cuya mejoría nos interesamos.

—El alcalde de Peñaranda, don Antonio Alvarez Cedrón, sufre en aquella ciudad una grave y repentina enfermedad, de la que ayer se encontraba un tanto mejorado.

### VARIAS

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la encantadora y distinguida señorita Elisa García Torres, fué muy felicitada por sus amistades, a las que obsequió atentamente.

—Hemos saludado en esta al joven y distinguido médico señor Ley.

—Regresó a Madrid el marqués de Encinas.

## Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde: Desde las diez y siete a las diez y ocho.—Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Transmisión de la hora oficial. Distintivo de la estación. Cotizaciones de Bolsa, suministradas por el Banco Oeste de España.

La orquesta: «Kis me» (tango), Olará (E).

Sexteto: «Granada» (serenata), Albeniz.

Trio aragonés: Cantador, el Niño de los Perros, acompañado por guitarra y guitarra. Jotas populares.

La orquesta: «Elmo de la Exposición de Valencia», J. Serrano.

Solista de violoncello, Sr. Ceballos; «Minuetto», Haydn.

Sexteto: «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

«El diablo en el poder» (romanza), Barbieri, por la orquesta y cantantes.

Sexteto: «La italiana en Argel» (ópera), J. Rossini, y «La granjera de Arlés» (selección), Rossini.

Noticias de última hora de la prensa. A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz band «Yris» (ballables).

A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

### Gremio de paradores.

Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy día 3 de Diciembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio del parador de Santa Eulalia, para la junta de agravios.—El Síndico, Cayetano Hologato.

# UNA PELICULA DOCTRINAL

Una llamada telefónica me anuncia, que mi inseparable compañero y crítico de arte W. H. viene a visitarme. Algo sensacional ocurre en París. Su misión de crítico va acompañada de la mía, puramente informativa y frívola. El trabajo y la diversión, solimos compartirlos amigablemente muy amenuado. Pero hoy, francamente, desconozco «que pasa en París» para que a estas horas venga a verme.

Pocos minutos después se presenta en casa. Le ha traído su magnífico «Rolls». Es hombre elegante, que gana mucho y sabe lucirlo.

—Vamos a ver una película—me dice a secas.

—¿Vamos al cine?

—Al cine, precisamente, no; pero sí al estreno de una gran película francesa. Te traigo también la invitación para tí, como representante de periódicos españoles y americanos. Así que vamos ligeros, para no llegar tarde. Falta media hora justa.

—Vamos, pues.

Han pasado poco más de veinte minutos, y nos encontramos a la puerta del Salón de Fiestas del Tronadero. En la calle hay una muchedumbre ansiosa de penetrar en el local. Las órdenes son severísimas para impedir que nadie entre sin su invitación. Hay una larga fila de automóviles, de donde van descendiendo personalidades de alto rango social. Vemos también muchos sacerdotes y Obispos. El aspecto es de que allí va haber solemnidad.

Con grandes esfuerzos ocupamos nuestra localidad, junto a la presidencia. Ignoramos para quien está reservado el alto puesto.

Seguidamente se deja oír el eco de una ovación que se da en la calle. ¿Quién será?—nos preguntamos.

Unos segundos se sostiene la incógnita. La ovación que termina en la calle comienza ahora en el local, y, en verdad, que es unánime. Hacía nosotros se dirige el Arzobispo más popular que ha tenido París. El Cardenal Dubois, tan querido de los suyos y tan respetados por los enemigos doctrinales.

El Cardenal ocupa la presidencia, después de numerosos saludos.

Se sienta junto a nosotros y observamos en él la habitual sonrisa jovial y simpática, como si fuera un chiquillo, a pesar de sus años. Lleva las insignias de la Cruz como caballero de la Legión de Honor, que ha poco le nombró el presidente de la República.

Cuatro mil espectadores que ocupan la sala, vuelven a vitorearle, y, entre la unánime ovación, apagan la luz para comensar la representación de la película, que, al parecer, tanto interesa.

Tiene la cinta 2 400 metros, y nos resultó bastante interesante. «Los religiosos de Francia» se titula, y toda ella son pasajes majestuosos, emocionantes

y hasta pintorescos de la vida religiosa. Está editada con mucho lujo, sin mirar en gasto alguno. La intención de la misma es exaltar las grandezas y esfuerzos de los religiosos franceses, destacando sus innumerables obras de ciencia, de arte, de religión y de paz, divulgadas por el mundo por los religiosos franceses.

Bajo el punto de vista artístico, es una de las mejores creaciones del cinematógrafo. Como doctrinal es inmensa, y para profanos en religión es educativa y artística.

Se aplaudió mucho y el Cardenal hizo ante nosotros elogios grandes de la nueva producción.

Este «films» marca una orientación doctrinal en el cinematógrafo, y, según nuestras noticias, no será la primera película doctrinal que aparezca en los cinematógrafos.

Los católicos franceses han hecho un esfuerzo grande al hacer esta película y piensan continuar la producción en la medida de sus esfuerzos.

También las organizaciones comunistas se preocupan de filmar algunos asuntos doctrinales para proyectarlos en sus escuelas.

Como se ve, la película va a ser explotada como doctrina, y el público hasta para divertirse va a tener que ir con «los suyos». Ignoramos si habrá empresarios que se arriesguen a esto.

Más bien creemos, por lo menos aquí, en París, que la película doctrinal va a quedar exclusivamente para sesiones particulares en que sus organizadores, en vez de preocuparse de ganar unos francos, alojen sus bolsillos en pro de su idea.

Porque lo raro de esto, es que el público que acude a estas sesiones doctrinales está acostumbrado a que se las den gratis.

Por lo menos aquí, en París.

Y supongo que también en España.

JORGE DBBLANTO

París, Noviembre 1926.

## ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

La Compañía de San José celebrará mañana, sábado, a las siete y media de su tarde, la reunión preparatoria para el ejercicio de la Buena Muerte y para tratar de asuntos de gran interés.

Como esta Compañía todos los meses socorre a alguna familia pobre, agradeceremos a las personas caritativas toda limosna que con ese objeto les manden, a la seguridad de que llegarán a personas realmente necesitadas.

Mándense con estas señas: «Señor Consejero de la Compañía de San José, calle de la Compañía, núm. 3».

### INSISTIENDO

## Hombres del presente y para el futuro

Hace poco más de un año, por Septiembre del pasado, decía este humilde secretario municipal de minúscula aldea en un artículo que se dignó publicar el popular diario EL ADBLANTO con el mismo título que encabeza estas líneas, que el pueblo debía fijar se en los hombres que iban apareciendo con el nuevo régimen; y añadía que el entonces, y afortunadamente hoy gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Luis Díez del Corral, reunía en sí cualidades y condiciones muy dignas de tenerse en cuenta, que le hacían acreedor no a ocupar la silla de un Gobierno civil de provincia, sino la de una poltrona ministerial.

Esto poco más o menos decía yo hace un año. Quizá en aquel entonces alguien creyera mis manifestaciones hijas de la adulación; hoy el tiempo se ha encargado de demostrar lo contrario confirmando y dándome la razón.

Además veo con suma complacencia realizado mi propósito: que el pueblo se haya dado cuenta de la existencia de dicho señor y de sus méritos y cualidades insuperables, como hombre y como gobernante.

Ya por aquella fecha había podido ver este humilde funcionario, a través de la gestión del señor de referencia, sus dotes de gobernante, su celo y actividad, su carácter recto y afable.

Sin duda que mis compañeros los secretarios recordarán con placer la fecha del 21 de Septiembre del año pasado, cuando nos dirigió la palabra con motivo del establecimiento del Colegio secretarial. En dicha asamblea nos reveló ya su capacidad y competencia en el cargo de desempeño.

Que no me engañé en mis apreciaciones de entonces lo proclaman hoy todas las clases sociales de la provincia, todas las corporaciones y entidades de la misma y en particular todos los individuos, porque a todos en más o en menos han llegado los beneficios de su acertada gestión al frente de ella. He visto realizado mi ideal de que el

pueblo se haya dado cuenta del hombre cumbre, ya que todos se aprestan a rendirle un homenaje de admiración y gratitud, que sin duda constituirá un éxito rotundo.

El señor Díez del Corral está llamado a ocupar uno de los primeros puestos en la gobernación del país.

Bien probado lo tiene y también bien merecido. Y aunque lamentemos de antemano el que algún día haya de ausentarse de nuestro lado, confiando en que su ausencia será solo corporal, así lo deseamos para bien de España y como premio a sus gestiones al frente de esta provincia.

Cabreiros, 2 de Diciembre de 1926.—El secretario, Pedro Vicente del Arco.

## Obsequio a los asilados del Hospicio

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada, serán obsequiados los asilados del Hospicio y del Hospital de Dementes, con un extraordinario de longanisa y pasteles, por el donativo de 250 pesetas hecho por la Unión Popular.

Probablemente, el mismo día se verificará la inauguración del Dispensario Antivenero, establecido por la Diputación provincial, y que dirigirá el doctor don Francisco López Muñeles.

## Una exposición de las obras de Mateo Hernández, en Madrid

En este mes va a verificarse en la Corte una exposición de las obras del ya famoso y meritorio escultor bejarano Mateo Hernández, que, como es sabido, obtuvo el premio de honor en la última exposición de París.

El ilustre escultor ha sido invitado por una importante entidad a dar a conocer las obras en Madrid y con dicho objeto saldrá uno de estos días de la capital de Francia.

Mateo Hernández, de quien en diversas ocasiones nos hemos ocupado en

EL ADBLANTO, honrándonos en fomentar y dar a conocer sus grandes méritos artísticos, tendrá en la Corte la entusiasta acogida que merece por su talento y por el mérito de su labor. Informaremos ampliamente a nuestros lectores de cuanto con este asunto se relacione.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Candelas García Blanco, Victoriano Hernández Jiménez, Victoriano Andrés Jiménez, Andrés Pascual Rueda.

Defunciones, ninguna.

## Notas del Rectorado

Se traslada Real orden de fecha 17 de Noviembre último a los señores don Gasto Prieto Carrasco, don Iñigo Maldonado Iñigo, don Nicasio Cimas Real, don Andrés Pérez Sánchez, don Emilio Sánchez Salcedo, don Emilio Firmat Cimlano y don Arturo Santos Martín disponiendo el sueldo y gratificación que han de percibir durante el curso actual por los cargos que desempeñan en la Facultad de Medicina, a propuesta de la Junta de profesores de la misma.

Al Director general de enseñansa superior y secundaria, se le remite el expediente incoado por el portero cuarto del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora, don Sebastián Roda, solicitando por enfermo prórroga de la licencia ya concedida.

# El Prelado salmantino Dr. Frutos Valiente, da una conferencia sobre la Asociación de Estudiantes.

Principiaremos felicitando al grupo de estudiantes a cuya iniciativa fué debida la conversación o charla, denominada así por modestia, pero que fué una notabilísima conferencia sociológica, que ayer, a las siete de la tarde, pronunció nuestro venerable prelado en el salón de actos del Seminario Pontificio de San Carlos, ante un concurso selectísimo, no solamente porque lo constituía la laboriosa y simpática clase estudiantil de todos los centros de enseñanza, sino también porque formaban parte de ella lo más calificado de la intelectualidad salmantina, respondiendo con ello a la alta estimación que a todos les merece la personalidad eminente del Pastor de la diócesis, por sus virtudes y por sus extraordinarias dotes de sabiduría y elocuencia.

Al penetrar en el salón el prelado, se le dispensó una recepción entusiasta de cariño, exteriorizado por formidables aplausos.

Subió al estrado presidencial, donde le acompañaron los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcepreste; don Manuel García Boiza, provisor de la diócesis; don Antonio Blázquez Durán, penitenciario, y don José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio.

El rector del Seminario, don Mateo Despons; padre Olariac; don Jenaro Zaballo, capellán de la Dolorosa; los aventajados alumnos de esta Universidad, señores Durán, Iscar y otros, cuyos nombres no recordamos.

También ocuparon sitio preferente

en el estrado de la presidencia, los catedráticos de la Universidad, don Mariano Sesé, don Manuel González Qalzada y don Antonio García Boiza.

### LA CONFERENCIA

El doctor Frutos Valiente, principia diciendo:

Señores: El Seminario pontificio de San Carlos, se honra esta noche abriendo sus puertas y cediendo el mejor de sus locales para congregarse los estudiantes de la gloriosa Universidad, con objeto de oír la charla o conversación de su Prelado, que por sentido de derecho y por adopción tiene la dirección espiritual de la diócesis.

Me congratulo, señores, de dirigir la palabra a amigos y hombres de conciencia, a la juventud que tanto atrae y subyuga, porque ella nos define la vida misma.

El doctor Frutos Valiente, en forma bella, con el ropaje de un léxico selecto y fluido, durante unos minutos expone de manera imponderable lo amable que es la juventud, la vida en sus diversas fases, adolescencia, plenitud y ocaso.

El hombre, dice, muere cantando el himno de la inmortalidad, que no es más que la protesta de su juventud.

El mismo Cristo, alfa y omega de todo lo que existe, cuya divina persona está fuera de todas las agitaciones, ha alabado espiritualmente el tipo o estado de juventud, y al hacer el sacrificio de su vida, lo hizo por redimir, por eternizarla en la inmortalidad.

La condición, añade, estudiantil, no acaba nunca, y el doctor Frutos Valiente, demuestra apodépticamente la manera de actuar el entendimiento, que nunca se sacia de escuchar, observar y aprender.

Indica que había leído que esta noche iba a hablar a jóvenes de todos los matices, y esto, dice, necesita una aclaración.

Si buscáis en el diccionario la significación de la palabra matiz, encontraréis, que matiz es color y diversos matices son colores diferentes.

Y me dirijo, señores, a estudiantes de todos los coloridos.

Entre los estudiantes caben matices, en cuanto cabe armonía; pero en otro sentido no pueden existir, porque todos propenden a la conquista de la ciencia útil y constituyen el progreso de la humanidad por el camino del bien.

Voy a hablaros, señores, de la asociación, de sus ventajas y de los fines de la misma.

Sobre la asociación, dice que es ineludible su existencia, por ser conjunción de esfuerzos individuales, que por sí solos, por la limitación de la naturaleza no alcanzarían la realización de los fines humanos.

Demuestra esto, aduciendo como ejemplo el caso de la elevación de la campana de Toledo.

Para ello, dice, que si de cada clase eligiera un estudiante hasta hacer un grupo de veinte, los cuales habían de levantar una campana de 549 arrobas, y debajo de cuya boca pudieran trabajar seis zapateros, seguramente que no la levantarían.

Esa campana, señores, es la grande de Toledo, y apenas seis hombres la levantaron con hebras de seda.

¿Cómo íran arrolladas para tener esa resistencia?

¿Cuánto puede la solidaridad?

Formula el sabio prelado brillantísimas elucubraciones sobre la Asociación, distinguiéndolas por los fines, pues muchas así llamadas no lo son, sino que elaboran la muerte por el suicidio del tiempo.

La Asociación es sólo de seres inteligentes, y sus fines, justos, honestos, culturales, de perfeccionamiento moral; en una palabra, cuanto tiende al enaltecimiento del hombre, haciendo honor a su dignidad espiritual y genera el engrandecimiento de la patria y de la Humanidad.

El sabio Prelado combate elocuentemente ciertas costumbres sociales, e invita a los estudiantes a constituir todos una gran asociación, para luchar y elaborar el engrandecimiento de Salamanca, de la patria chica y de España, luchando por Dios y por la patria.

Al finalizar, el joven y aventajado estudiante, señor Iscar, prorrumpió en un viva al obispo de los estudiantes, que fué estrepitosamente contestado.

De la conferencia notabilísima del doctor Frutos Valiente, por agobios del tiempo sólo hemos podido hacer un esquema orientador de la cuestión tratada por el gran prelado.

# Calzados EL GALLO

La Casa más importante de la región en artículo de lujo. - Acabo de recibir lo más nuevo, por su refinada elegancia, en modelos de zapatos para señora, caballero y niño. - Inmenso surtido. - Los mejores. - Los más económicos. :: :: ::



## VEA MI EXPOSICION

Doctor Riesco, 3. - Salamanca. - Teléfono 512.

## HORARIO DE TRENES

### LINEA DE MEDINA A SALAMANCA

#### SALAMANCA A MEDINA

		(1)	(2)	D	D	D (3)
Salamanca.....	Salida.....	9,00	11,05	15,13	22,40	23,41
Medina.....	Llegada.....	11,27	12,50	17,12	0,42	1,25

#### MEDINA A SALAMANCA

		D	D (4)	D	D	D
Medina.....	Salida.....	3,00	6,30	6,50	14,02	18,05
Salamanca.....	Llegada.....	5,09	8,15	9,32	15,49	20,38

### LINEA DE S. F. P.

#### RAMAL DE F. DE OÑORO

		D	D (5)	D
Salamanca.....	Salida.....	5,38	8,40	>
V. Formoso.....	Llegada.....	10,26	11,25	>
Salamanca.....	Salida.....	>	>	17,30
C. Rodrigo.....	Llegada.....	>	>	22,31

#### RAMAL DE SALAMANCA

		D	D	D (6)
V. Formoso.....	Salida.....	>	17,27	20,36
Salamanca.....	Llegada.....	>	22,20	23,27
C. Rodrigo.....	Salida.....	6,00	>	>
Salamanca.....	Llegada.....	10,40	>	>

#### RAMAL DE BARCA DE ALBA

		D (7)	D (8)
Boadilla.....	Salida.....	7,50	16,30
B. de Alba.....	Llegada.....	11,08	20,15

### LINEA DE AVILA A SALAMANCA

#### SALAMANCA A AVILA

		D	D
Salamanca.....	Salida.....	5,45	16,35
Avila.....	Llegada.....	9,45	19,25

#### AVILA A SALAMANCA

		D	D
Avila.....	Salida.....	6,00	11,40
Salamanca.....	Llegada.....	10,00	14,20

### MERCADO.—JUEVES DE CADA SEMANA

		D	D
Salamanca.....	Salida.....	8,45	18,20
Peñaranda.....	Llegada.....	10,00	19,53

### LINEA DEL OESTE

#### PLASENCIA A ASTORGA

		D	D
Salamanca.....	Llegada.....	10,18	22,32
	Salida.....	10,48	23,07

#### ASTORGA A PLASENCIA

		D	D
Salamanca.....	Llegada.....	4,55	17,37
	Salida.....	5,20	18,07

### LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA

		D	D
Salamanca.....	Salida.....	5,50	17,10
Zamora.....	Llegada.....	8,50	20,25

### OBSERVACIONES

- 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Domingos, Martes, Jueves y Sábados.
- 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Lunes, Miércoles y Viernes.
- 1.ª.—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100.

# = ¡MUY = IMPORTANTE!

Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor.

En la presente semana, ponemos a la venta:

**2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.**

Conviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GAN-GAS que vendemos.

Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias.

# LA IMPERIAL

Doctor Riesco, 13 y 15  
SALAMANCA

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## La vista de un proceso contra el capitán Martínez Aragón.-El Gobierno cena esta noche, para festejar el primer año de su constitución.-El entierro de Krassin en Moscou.

### NOTICIAS DEL DIA

**HOMENAJE A BOLIVAR**  
 Madrid.—Por iniciativa del ministro de Panamá, esta tarde, en el Casino de Madrid, tendrá lugar la solemne entrega del ilustre escultor don Mariano Benlliure, de la medalla de oro que la comisión del homenaje al insigne Bolívar ha acordado conceder al escultor español por la magnífica obra que ha hecho del monumento a Bolívar.

### LA CAUSA POR UN ROBO A MANO ATIRADA

Madrid.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra Francisco Cercob, Joaquín Martel y Jesús Fernández (el Andaluz), por el robo a mano atirada en Diciembre del pasado año, en un establecimiento de ultramarinos de la calle de Mallorca, de Barcelona. Según se desprende de los autos, Joaquín Martel entró en dicha tienda de ultramarinos, y mientras entretenía con su charla al dependiente Periquet, el Andaluz disparó su pistola, hiriendo otro dependiente y al dueño de la tienda, don José Pons.

### OTRO DISPARO HIRIÓ A FRANCISCO CERCOB

En el consejo ordinario de guerra celebrado, se condenó al Francisco a la pena de cadena perpetua, y a Joaquín, a atención a ser menor, se le condenó a cuatro años de prisión.

### AL ANDALUZ SE LE CONDENÓ TAMBIÉN A CADENA PERPETUA. ESTE SUJETO HABÍA SIDO CONDENADO ANTERIORMENTE POR OTROS DELITOS.

Hoy, el fiscal, solicitó la confirmación de la sentencia.

### LOS DEFENSORES SOLICITARON LA ABSOLUCIÓN.

### NUOVOS TENIENTES Y ALFERES DE ARTILLERIA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, por la cual se concede el ascenso a tenientes a 65 alféreces del arma de artillería, con la antigüedad de 8 de Julio pasado.

Publica también otra Real orden concediendo el empleo de alféreces a 41 alumnos de dicha arma que han aprobado el tercer año, y a los que se les concede igual antigüedad.

Asimismo publica el citado periódico oficial una circular disponiendo que los reclutas del cupo de instrucción de 1924 sean destinados a cuerpos activos sin necesidad de su presentación.

### CIEN MIL PINOS EN EL GURUGU

Madrid.—Por iniciativa del general Castro Girona se ha celebrado brillantemente en Melilla la fiesta del Arbol.

Han sido plantados en el Gurugú unos 100.000 pinos, tomando parte en esta fiesta numerosos soldados y el vecindario.

### LA OBRA MINISTERIAL

Madrid.—Hoy se cumple el primer año de la constitución del actual Gobierno.

A última hora de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Al terminar la reunión, marcharán al ministerio de la Guerra, donde se reunirán en comida íntima, para festejar el primer aniversario de la formación del Gobierno.

### UNA OFICINA ECONOMICA

Madrid.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ha tomado el acuerdo de crear una oficina económico-financiera, para contribuir a la mejor marcha de los asuntos bursátiles.

Al frente de esta oficina estará el ilustre economista don Antonio Flores de Lemus.

### LA PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—Bajo la presidencia del general Martínez Anido, se ha reunido el Consejo de protección a la infancia.

Se trató de la mendicidad callejera y de la explotación de menores.

no denunciar estas explotaciones vergonzosas de los infantes.

### LA VISTA CONTRA EL CAPITAN MARTINEZ ARAGON

Madrid.—En prisiones militares se ha celebrado hoy la vista del proceso instruido contra el capitán señor Martínez Aragón.

El Consejo de guerra fué presidido por el general de división don Pío López Posas.

Actuó de acusador el auditor señor Fernández Hidalgo.

De defensor el padre del procesado. El fiscal solicitó para el señor Martínez Aragón por un delito de escándalo, a cuatro meses de arresto, 125 pesetas de multa, suspensión de empleo y sueldo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena.

El defensor sostuvo la inocencia del señor Martínez Aragón, pidiendo la absolución.

### EL CERTAMEN DEL AHORRO

Madrid.—Una Real orden de Gobernación dispone que el próximo certamen de la Caja Postal de Ahorros se celebre en Valladolid, el día 12 de Marzo de 1927.

### UN OFICIAL DEL JUZGADO, ENCARCELADO

Madrid.—El juez del distrito de Chamberí, señor Blola, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra un oficial de dicho Juzgado que falsificó la firma del señor Blola en un auto por el que se ordenaba la libertad de un detenido.

### ANCIANO MUERTO

Madrid.—En una fábrica de ladrillos del Puente de Vallecas, al subir por unas escaleras se cayó al suelo el obrero Antonio García, de sesenta años, quedando en gravísimo estado.

Cuando fué trasladado a la Casa de Socorro, falleció.

### HERIDOS POR IMPRUDENCIA

Madrid.—En una tahona de la calle de Luisa Fernanda, se ha registrado hoy un lamentable suceso.

El dueño de la tahona, Antonio Puente, riñó al oficial Juan Corralero, por llegar tarde al trabajo.

Juan, sin intenciones de disparar y sólo para intimidar a su patrono, sacó una pistola que se le disparó, hiriendo al patrono. Este se arrojó sobre Juan, y la pistola volvió a dispararse, resultando herido el obrero.

Ambos fueron llevados a la Casa de Socorro, calificando los médicos el estado de los heridos de grave.

### CINCO INTOXICADOS

Madrid.—En la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, han sido asistidos cinco personas que presentaban síntomas de grandes intoxicaciones, por haber comido carne de un cerdo muerto de enfermedad.

Todos están graves, especialmente un niño de corta edad.

### UN TRAIN QUE RETROCEDE

Madrid.—El rápido de Irún, que salió esta mañana, tuvo que retroceder desde Cercedilla, porque la nieve acumulada sobre la vía le impedía continuar el viaje. Regresó a Villalba para tomar la línea de Segovia.

### SOBRE UN SUCESO

Madrid.—Se ha facilitado en Gobernación una nota, en la que se dice que, por haber solicitado varias personas la aclaración de un suceso desarrollado a la puerta del restaurant Maxim's en la madrugada del día 26 del pasado, el ministerio hace la aclaración en el sentido de que la Dirección general de Seguridad, en la nota que del suceso facilitó, sólo constaban las iniciales de las personas que habían sido protagonistas del suceso, y cuyas iniciales correspondían, naturalmente, con otras muchas personas completamente ajenas a lo ocurrido.

Posteriormente, y según nota facilitada, lo ocurrido fué que en dicha madrugada se produjo un alboroto a la puerta de citado restaurant entre varias personas que salían de dicho establecimiento, acudiendo una pareja de guardias para apaciguar a los alborotadores.

Los guardias, visto que eran impotentes para lograr la calma, reclamaron el auxilio de otras dos parejas, utilizando la primera de éstas los machetes para lograr restablecer el orden.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado de una herida en una pierna Miguel Cárdenas Llevadera y el guardia de Seguridad, Jerónimo San José, heridos en la refriega. El guardia presentaba una perforación gástrica de carácter grave. Se encuentra bastante mejorado.

Quedaron detenidos como presuntos autores Miguel Cárdenas Llevadera, de veinticuatro años, soltero, propietario, habitante en la calle de Leganitos, número 47, y su hermano Joaquín, de veintiseis años, teniente de Artillería, que vestía de paisano.

Como testigos del suceso figuran el teniente de artillería don Manuel Herrera, el sereno José Díez Calle, las tres parejas de Seguridad y dos tanquistas.

De este suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se inhibió, pasando el detenido a disposición de la autoridad militar.

Ha sido nombrado juez en esta causa don Julio Ruiz, teniente coronel de artillería.

### LA RECAUDACION DEL TESORO

Madrid.—Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda, dice que la recaudación del Tesoro, en Noviembre último, fué de 291.387.097 pesetas, exceptuando la renta de Aduanas, habiéndose registrado un aumento en relación al mismo mes del año anterior, de 18.594.524 pesetas.

La renta de Aduanas, cuya marcha continúa con arreglo a los deseos del Gobierno y a sus medidas de defensa de la industria nacional, ha sufrido una baja de cuatro millones en números redondos.

### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó hoy con los ministros de Hacienda y Trabajo, recibiendo después varias visitas.

—El ministro de la Gobernación despachó con los directores generales.

—El ministro del Trabajo recibió varias comisiones, entre ellas una que solicitó del Gobierno todo género de facilidades para impresionar la vida del gran pintor aragonés Goya. También recibió numerosas visitas, entre ellas la del ministro del Japón.

El ministro de Hacienda celebró conferencias con varias comisiones y con el gobernador del Banco de España, señor Vergara, y don Basilio Paraiso.

### Noticias de provincias.

#### UN ALBOROTO DE LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—Un grupo de estudiantes se situó en el patio de la Universidad, produciendo un escándalo.

El secretario de la Universidad requirió el auxilio de la autoridad.

Los estudiantes salieron a la plaza de la Universidad, y cuando llegaron los agentes los recibieron con denuestos y silbidos, levantando algunos adonquines de la calle.

Se practicaron dos detenciones.

Un grupo se dirigió hacia el gobierno civil, siendo disuelto por una pareja de la guardia civil.

Los detenidos fueron conducidos al Juzgado, siendo después puesto uno de ellos en libertad, pues resultó ser el chofer del rector.

El gobernador civil, al dar esta noticia a los periodistas, no añadió más detalles.

Un periodista preguntó entonces al gobernador:

—¿Cuál ha sido la causa de este alboroto?

A lo que el gobernador contestó: —Nada; que está cerca el período de vacaciones.

#### EL TEMPORAL

Gijón.—Sigue el temporal de lluvias y granizadas, no habiendo salido hoy los barcos pesqueros.

Barcelona.—Continúa el frío intenso. También sigue nevando.

Larache.—A causa del temporal ha suspendido su salida el vapor «Isla de Menorca».

### EL PROBLEMA DE LAS IRREGULARIDADES

Barcelona.—Continúa el Juzgado instructor del sumario promovido con motivo de las irregularidades descubiertas en un expediente de quintas, con la mayor actividad, sus diligencias en averiguamiento de quiénes sean los autores de las mismas.

Hasta el momento presente no ha decretado ninguna detención, y únicamente trabaja activamente en averiguar el paradero de Puchol en Francia.

### CONSTRUCCION DE UN SUBCANAL

Lérida.—Una comisión de la división Hidrológica del río Ebro, se ha trasladado a Albaterrach, con objeto de organizar una serie de mítines encaminados a favorecer la construcción de un subcanal auxiliar de los riegos de Seo de Urgel.

En el mitin preparatorio de la serie de los que se van a celebrar, hablaron varios oradores que fueron muy aplaudidos.

### EL MONUMENTO A PRIMO DE RIVERA

Larache.—Se han iniciado suscripciones en esta plaza y en las ciudades de Arcila y Alcazquivir, con objeto de engrasar los fondos de la iniciativa del Ayuntamiento de Jerez, para erigir un monumento al general Primo de Rivera.

### LA FIESTA DEL ARBOL

Melilla.—Se ha celebrado la fiesta del árbol, que ha sido muy interesante. Asistieron los generales Castro Girona, García Aldave y Carrasco.

Asistió un numeroso público, y cada uno de los muchachos de las escuelas nacionales plantaron un árbol.

A pesar del viento poniente que reina, la ceremonia fué muy brillante y estuvo bastante animada.

### EL PLEITO ECONOMICO CON EL ESTADO

Pamplona.—Esta Diputación foral ha publicado una circular planteando la preparación de Ayuntamientos y de fuerzas vivas en los cinco distritos en que se divide la provincia.

Se tratará en las asambleas del pleito foral planteado por el Estado.

La impresión general es que es improcedente la petición del Gobierno de intentar alterar el pacto económico con Navarra.

Así lo han manifestado los asesores de la Diputación.

### VAPOR AVERRIADO

Ferrol.—El vapor «Villamanrique», de la matrícula de Bilbao, encontrándose en alta mar, le sorprendió el temporal, causándole importantes averías.

Luchando con el temporal, logró alcanzar el puerto, entrando en el arsenal para reparar las averías.

### CASA DE RUMBADA

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Alfama, que a consecuencia del temporal de agua se ha hundido una casa de tres pisos, habitada por un matrimonio anciano.

El vecindario acudió inmediatamente con objeto de extraer de los escombros a los ancianos.

Lo lograron después de grandes esfuerzos, sacando los cadáveres de ellos.

### SECCIONES DE LA ACADEMIA HISPANO AMERICANA

Cádiz.—La Real Academia Hispano Americana tiene el propósito de construir una sección en Madrid, acogiendo la idea lanzada por el rey.

Será presidente honorario de esta Sección la infanta doña Isabel; vicepresidente el ministro de Estado señor Yanguas, y vocales, los embajadores y alto personal diplomático acreditado en las repúblicas sudamericanas.

En Sevilla también se constituirá otra sección.

### HASTA DONDE LLEGAN LOS PRESTAMISTAS

Sevilla.—Es objeto de la general curiosidad y de todos los comentarios, el siguiente hecho, del que es protagonista un prestamista.

Este, cuyo nombre se oculta, hizo algún tiempo atrás una importante

operación con una conocida personalidad.

¡Pasado algún tiempo, como no pudiera pagar esta algunas letras aceptadas como garantía del préstamo y los intereses reconocidos, le hizo trabar sobre todos sus bienes.

El prestamista no se conformó con esto, sino que llegó a embargarle también la propiedad de un panteón, donde descansan los restos de la familia de dicha personalidad.

Este asunto, como antes decimos, es objeto de grandes discusiones que versan principalmente sobre si es o no embargable el panteón.

Perce ser que ha quedado establecido que por tratarse de una propiedad particular, puede ser objeto de embargo el panteón, respetando, sin embargo, los restos humanos hasta que pase el tiempo en que se pueda verificar la exhumación para trasladarlos al osario común.

### LA CAMARA DE COMERCIO Y LA FERIA DE ABRIL

Sevilla.—La Cámara de Comercio ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando que la feria de Abril, que empieza el día 25, se aplaze para ocho días después de la Pascua de Resurrección.

Fundamenta esta petición la Cámara de Comercio en el deseo de facilitar a los turistas que visitan Sevilla en la época de las fiestas, puedan hacerlo durante esos días intermedios, realizando viajes a todas las provincias de Andalucía.

Desembarco de ganado valenciano.

Valencia.—En este puerto han desembarcado 300 reses vacunas que han sido adquiridas en Yugoslavia, por un grupo de industriales valencianos.

Las 300 reses se emplearán en el consumo público de la ciudad.

### CHOQUE DEL TRASATLANTICO INFANTA ISABEL

Londres.—A la entrada del canal de la Mancha, el trasatlántico español «Infanta Isabel», que venía procedente de Barcelona, llevando a bordo 1.100 pasajeros y con carga general, chocó con un buque inglés.

A consecuencia de este abordaje, el «Infanta Isabel» embarrancó en un bajo.

Después de cinco horas de grandes trabajos y de reparar ambos buques sus averías, nuevamente reanudaron estos la marcha, sin registrarse ninguna desgracia personal.

### EL RESIDENTE FRANCÉS

París.—Ha llegado a esta capital el residente general de Francia en Marruecos, señor Steeg.

Fué recibido por el prefecto y representante de la presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Negocios Extranjeros.

### EL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarest.—Se cree que de un momento a otro quedará constituido un Gobierno de concentración.

En el nuevo Gabinete, el señor Averescu continuará desempeñando la presidencia del Consejo de ministros, y mientras tanto, Brathiano, sin participar en el nuevo Gobierno, trabajará porque entren en la nueva situación sus amigos políticos.

### EL PROXIMO CONSEJO DE LAS NACIONES

Berlín.—Se ha confirmado oficialmente que Alemania renunciará a presidir la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Esta presidencia se le ha ofrecido a Vauderelde, quien parece que la ha aceptado.

### EL GOBIERNO NACIONALISTA

Pekín.—El Gobierno nacionalista de Cantón ha acordado trasladar su residencia a la ciudad de Wuchang.

### BUSCANDO LAS JOYAS DEL CASATILO DE CHANTILLY

París.—Continúa la Policía practicando incesantes averiguaciones, con objeto de indagar el paradero de las joyas históricas que fueron robadas en el museo del castillo de Chantilly.

No ha logrado adquirir ningún antecedente de la pista que seguía.

El conservador del museo ha recibido una carta de Barcelona, comunicando las señas de ciertas personas que viven en la ciudad condal.

En esa carta se afirma que dicho personaje posee bastantes joyas de las robadas.

Con este motivo la Policía seguirá esta nueva pista.

### LA REVALORIZACION DEL FRANCO PRODUCIRA LA CRISIS DE TRABAJO

París.—El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha escuchado un informe del secretario general de la Confederación del Trabajo sobre la actual situación económica.

Según el informe del secretario, ha comenzado ya a hacerse sentir los efectos de la revalorización del franco, aumentando éste profundamente la crisis de trabajo.

En vista de este informe, dicho grupo socialista se entrevistará con el presidente del Consejo de ministros, después de votarse los presupuestos para tratar de esta cuestión.

### LA CONFERENCIA FRANCO RUSA

París.—Nada se sabe todavía acerca de la fecha en que volverán a reunirse los trabajos de la Conferencia franco-rusa.

Sólo se sabe que la delegación rusa no saldrá de Moscou hasta fines del presente mes.

### EL ENTIERRO DE KRASSIN

Moscou.—Se ha efectuado la inhumación de las cenizas de Krassin, representante diplomático de la república de los soviets en Inglaterra.

Asistieron al fúnebre acto representaciones del cuerpo diplomático, y en nombre de éste, depositó una corona en el enterramiento el embajador de Alemania.

### GOBIERNO LIBERAL FACIOSO

Managua.—El general Juan Sacasa, exvicepresidente de la República y jefe político rebelde de los liberales, ha llegado al puerto de Cabañas, con un grupo de amigos.

El general Sacasa tiene el propósito de establecer allí la residencia de un Gobierno liberal faccioso.

### LA REVOLUCION CHINA

París.—Se reciben noticias de China informando sobre la situación de los extranjeros en aquel país, y todas coinciden que es extremadamente grave.

En Hanken, la colonia británica ha pedido con la mayor urgencia el envío de algunos centenares de fusileros marinos para garantizar la protección de dicha colonia.

Los chinos que están colocados en las casas comerciales de los extranjeros, por temor a los cantonenses han secundado la huelga general declarada a los extranjeros.

Están aisladas por los soldados rojos las colonias japonesa y francesa.

Con objeto de defender a los blancos, el Gobierno inglés enviará barcos de guerra.

### DIMISION DEL GOBERNADOR

Roma.—Por no tener las disponibilidades económicas necesarias para llevar a cabo las obras de urbanización de la capital, ha dimitido con carácter irrevocable el gobernador señor Cremonesi.

### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad.

### EL REGRESO DEL REY

Madrid.—Esta noche, a las diez, en el expreso de Andalucía, ha regresado a Madrid don Alfonso, de vuelta de la excursión cinegética de Mananares.

Le acompañaban los aristócratas que han tomado parte en la cacería.

El monarca fué recibido en la estación por casi todos los ministros, las autoridades civiles y militares y el personal palatino.

El rey se dirigió directamente desde la estación a Palacio.

UNA FINANCIERA  
— Luis. — La bolsa es muy peligrosa. Se gana un día y se pierde otro.  
— Petra. — Pues juega cada dos días.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,98 Bol. 16,0. Sombra, 6,0. Mínima, —2,0.  
Seco, 0,2. Húmedo, —0,8. Viento, N. E. o. Cielo, despejado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,0.

## ULTIMA HORA

### EL REGRESO DEL REY A MADRID

#### Una conversación con los pilotos aviadores que efectuarán el raid a Guinea.

##### UNA REUNION

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy una reunión, a la que han asistido el jefe del Gobierno el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo; el vicepresidente del Consejo Nacional, señor Castedo; el marqués de Oabridiana, los generales Villalba y Hermosa y el oficial mayor de la Presidencia.

En esta reunión se trató de presupuestos.

##### EL VUELO A GUINEA

Madrid.—Un redactor de «El Liberal» ha celebrado esta noche una entrevista con los capitanes Barberán y González Reg, que verificarán el raid en vuelo directo a la Guinea.

Han manifestado que el proyecto de realizar este vuelo surgió antes del proyectado raid de los capitanes Loriga, Gallarza y Batéves, a Filipinas.

Dicen también que fué suspendido hasta que el coronel Kindelán se encargó de los servicios de aviación, el cual vió el expediente del capitán Florento y mandó una circular para que se ofrecieran pilotos que cubrieran este raid, siendo muchos los que lo solicitaron.

El vuelo a la Guinea partirá de Sevilla, probablemente el día 19 o 28, con la luna llena, siempre que la casa constructora del aparato lo haya terminado ya para esa fecha.

Sino lo hubiera terminado, habrá que esperar a la decena de Enero, en que hubiera luna llena, pues sin esta condición, es muy difícil hacer el viaje.

El aparato en la actualidad no está terminado todavía, y, por lo tanto, no sería difícil que en la primera fecha no se pudiera realizar el viaje.

El aparato es de construcción española y lleva un motor hispano de 400 caballos, que puede hacer una velocidad media de 160 kilómetros por hora, elevándose hasta 165.

En el raid se tardará veintiseis horas, y el recorrido total es de cuatro mil trescientos kilómetros.

La ruta a seguir puede ser Sevilla, Santa Isabel o Bata, lo que depende de la esencia.

El peso del aparato es de tres mil trescientos kilogramos, y llevando dos mil doscientos litros de esencia.

Desde luego, no se adaptarán aparatos de radio, porque con las brújulas y sextantes hay suficiente.

##### UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el domicilio de la Unión Ibero-Americana ha dado hoy una conferencia sobre España y los americanos, el ilustre novelista Alberto Insúa, que fué muy aplaudido al terminar su disertación.

##### LA ASAMBLEA NACIONAL DEL OJERO

Madrid.—En la asamblea nacional

del clero, cuya sesión inaugural tendrá lugar hoy, se tratarán entre otros asuntos, el mejoramiento económico del clero; las dotaciones del culto y clero; jubilaciones de los párrocos, cooperativas de casas parroquiales y servicio militar y descanso dominical del clero.

##### OTRA CONFERENCIA

Madrid.—En la Facultad de Medicina ha dado hoy una conferencia el doctor Julián de la Villa, sobre el tema «Desarrollo del cráneo».

##### LOS REPRESENTANTES GALLEGOS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Pontevedra.—Entre los nombres que se dan como probables académicos de la Española, figura el del canónigo de la Catedral de Santiago, don Amor Rubal, cuyas obras de Filosofía demuestran el gran talento de este ilustre representante de la lengua gallega.

##### VIOLENTOS TEMPORALES

Almería.—Esta tarde se ha desencadenado un violento temporal de lluvia y viento que ha producido grandes daños en la capital y en el muelle.

El mar se encuentra imponente, viéndose los barcos precisados a reforzar las amarras.

Más tarde amainó un poco, pero la temperatura sigue siendo muy baja.

##### EN EL ATENEO SEVILLANO

Sevilla.—Ha dado una conferencia en el Ateneo sevillano, el ilustre crítico de arte y redactor de «Heraldo de Madrid», don Rafael Marquina, sobre el tema «Impresionismo en pintura».

El conferenciante invitó a los artistas sevillanos a asistir a la exposición que en la primavera se celebrará en Madrid de arte andaluz.

El conde de Colombi prometió la asistencia de los artistas sevillanos a dicha exposición.

##### UN EXHORTO

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se ha recibido un exhorto del Juzgado de Bilbao para que se prohíba la salida del puerto de Barcelona de un barco de aquella matrícula que se encuentra embargado.

##### UNA DISPOSICION

Barcelona.—Se ha dispuesto por el gobernador que se autorice a los dueños de cafés y bares para que se pueda jugar en sus establecimientos a juegos lícitos hasta las dos de la mañana.

A las tabernas no se les permitirá ninguna clase de juegos.

##### BATIDAS A LOS LOBOS

Gijón.—Se están organizando batidas colectivas contra los lobos, que ocasionan en el monte numerosas víctimas entre los rebaños.

Estas batidas colectivas que organizan los alcaldes con la autorización

del Gobernador civil, se celebrarán los días 5, 8, 12, 19 y 26 de Diciembre.

##### LA ORECIDA DEL MIÑO

Vigo.—Comunican de Cortezada, que el río Miño lleva una crecida considerable, hasta el extremo de que cubre algunos puentes, imposibilitando el tránsito sobre ellos.

Se han adoptado precauciones, en previsión de que el río llegue a desbordarse.

##### HALLAZGO DE UN BAUL ROBADO

Zaragoza.—Un guardia de la compañía ferroviaria M. Z. A. encontró en el kilómetro 218 un baúl abierto que tenía las iniciales H. O. y que mostraba señales de haber sido violentado.

Se supone que el baúl fué arrojado a la vía desde algún tren de mercancías y que éste ha sido robado, pues sólo contenía alguna ropa interior.

##### INTERROGATORIOS

París.—El juez que instruye el sumario por el complot de Perpiñán y que quiere dejar este ultimado dentro de pocos días, ha interrogado hoy a ocho catalanes complicados en aquellos sucesos.

De las declaraciones prestadas resulta que estos detenidos eran simples soldados, y que por consecuencia, no conocían la existencia de ningún depósito de armas y municiones.

##### EL ESTADO DEL REY DE RUMANIA

Bucarest.—El rey de Rumania sigue mejorando en su enfermedad.

Mañana recibirá al nuevo ministro de España en aquella capital.

##### RIVERA

##### AYER, EN BRETON

### Hace su presentación la compañía de Francisco Arias

La clásica zarzuela española, plena de bellezas, del más exquisito gusto, encuentra, en la compañía que dirige Arias, intérpretes admirables.

El programa desarrollado en la tarde y noche de ayer, con el que hizo su presentación, prueba una vez más la exactitud de la observación en tantas ocasiones repetida: que la música clásica española, incomparablemente superior a la que nos ofrecen en las obras de importación que llenan los teatros todos en la actualidad, es del grado siempre de nuestro público, que acude con cariño a escuchar esas partituras.

«El tambor de Granaderos», «Agua, azucarillos y aguardiente», «El señor Joaquín» y «La verbena de la Paloma» fueron las cuatro obras interpretadas por la compañía de Francisco Arias.

La música suave de Chapí; los acordes alegres y armoniosos de Chueca; los

mimos tiernos, la morriña acariciadora de Caballero, y por último la partitura inmortal del gran maestro español, nuestro Bretón, hicieron reír y llorar a nuestro público, que gozó en todo momento, no solo con las excelencias de una ejecución acertada de las partituras, sino con la representación admirable e inspirada que los actores supieron dar a esas obras cumbres del arte lírico español.

Natalia Daina, la artista de relevantes méritos, que sabe con su voz y su gesto hacer verdaderas creaciones de los personajes que encarna; Arís, el actor tan conocido de todos los públicos, modelo de sobriedad y de justicia; el señor Perdo, que canta admirablemente y gusta vivir sus personajes con realismo extraordinario; la señorita Espinosa, de voz bien timbrada y armoniosa y cualidades de actriz de primera fila; y la señorita Salvador, la tiple que encanta con su voz y con la simpatía grande que brota de toda su persona, constituyen elementos a los que acoplan admirablemente los restantes de la compañía.

Así resulta el conjunto estimable, que el público aplaudió con entusiasmos, premiando de este modo la labor digna de los mayores elogios que llevó a cabo.

En la sesión de la noche, antes de levantarse el telón, la taquilla cerró sus puertas por carecer de entradas que vender al público.

Este respondió, como ocurre siempre que se le ofrece espectáculo agradable y digno de él, cumplidamente.

Auguramos un éxito continuado a las huérfanas de la Compañía de Arias y a la empresa de Bretón, si continúa ofreciendo obras de relieve y el gusto que las interpretan en la noche de su debut.

### LOS CULTOS EN LA CLERECIA

Transcurrió el tercer día de novena a la Purísima, en la Clerecia, y resultó tan hermoso como los anteriores.

El padre García Alcalde presentó a la Virgen en su Inmaculada Concepción, como reina del mundo moral, y en párrafos elocuentes aludó a las Hijas de María a seguir la bandera de su Madre.

La parte musical, admirable, sobre todo en el «Ave María», que cantó Natí García, y el «Bendita sea tu pureza», por Angeles Colechá y Carmen Montero.

Los cultos de mañana son por doña Josefa Jiménez de Sánchez, y la mesa petitoria la presidirán doña María Iscar de Calvo y las señoras Dolores y Remedios Frutos Valiente, Isabel Cabello, Veresa Lamamé de Olarrac y Eusebia G. Cobos.

### Delegación local del Trabajo

A las mismas hora del día anterior, se reanuda ayer la sesión de la Delegación Local del Trabajo, bajo la presidencia del alcalde señor Sánchez Ferrero, y con asistencia de los señores don Felipe Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don José María Viñuela, don Alejandro Tavera y los señores Castro, Mora, Lozano y Reño.

Se conoció de las denuncias formuladas contra los señores don Sebastián Esteban, don Severiano Hernández y don Manuel Herrera, por infracción de la ley del descanso dominical.

Se acordó imponer a los dos primeros la multa de dos pesetas, y al último la de ocho.

Acuerda de las manifestaciones que a continuación expuso el señor Martínez Mora, respecto a la crisis del trabajo, se acordó que la comisión que a ese efecto se nombró prosiga activamente laborando para conjurarla.

### LOS CINES

LICEO.—Fin de «El beso de la victoria». Si la película que anoche se terminó de proyectar en el Liceo no tuviera otros atractivos—y los tiene en abundancia y del mejor gusto—que la presentación de la famosa batalla de Fontenoy, bastaría para acreditarla como una obra cinematográfica de primer orden.

No cabe una reproducción más fiel y más artística, lo mismo en armas, que uniformes, que en toda clase de arreos de guerra.

Baste decir que hay cuadros en que son millares los que toman parte en la contienda, y la variedad y calidad de uniformes, banderas, etc., dan la impresión de la realidad.

La cinta termina, como era de esperar, con el triunfo de Fangan, los Favart, y la señorita de Mirafior, y la muerte del espía Lurbeck y el castigo de sus compañeros de espionaje.

Y como el teatro ha estado todos estos días lleno por completo, lo que demuestra la admiración de nuestro público, por las obras maestras de la cinematografía europea, y especialmente de las de la casa Gaumont, ya saben los señores empresarios de ese teatro el camino a seguir.

Hoy será proyectada la emocionante película de sorprendentes zorrías y aventuras «Don Q. hijo del Zorro», última producción de Douglas Fairbanks.

En esta película ratifica Douglas, una vez más, su prestigio de actor único e indiscutible en el género que cultiva, haciendo revivir las horas inolvidables de «El Signo del Zorro» y de otras.

Indudablemente que hoy, tanto por su interés como por su presentación, se verá el Liceo como anoche, lleno hasta los topes.

MODERNO.—Satisfecha puede estar la empresa de este coliseo por el éxito alcanzado con la proyección de la magna película «Los diez mandamientos». Dos formidables llenos en las dos secciones y mucha gente quedó aún, con deseos de presenciar la extraordinaria película.

Todo cuanto pudiéramos decir de la primera jornada de «Los diez mandamientos», sería un pálido reflejo de lo que verdaderamente es.

Esta primera parte, en la que pasan por la pantalla las escenas más admirables, mantiene en constante atención al público, que no se cansa un instante de prodigar alabanzas para esta insuperable joya cinematográfica.

La tiranía y la esclavitud en que tiene sumido al pueblo de Israel, Faraón hace que Jehová, Dios de Israel, envíe a Moisés para libertar a su pueblo.

Y Moisés, por mandato de Jehová, predice a Faraón que pasará por Egipto, hiriendo de muerte a todos los primogénitos.

Y la predicción de Moisés tiene su cumplimiento. Al anochecer no hubo casa en Egipto en la que no hubiera algún muerto. Y el propio hijo de Faraón falleció.

Y, entonces, es cuando, en un arranque de ira, ordena la persecución de los israelitas a los que había dado libertad.

La marcha por el desierto del pueblo libertado y su persecución, es una cosa fantástica, con las escenas tecnicolor.

El paso por el mar Rojo es una verdadera maravilla, de un efecto sorprendente y un alarde de técnica al abrirse el mar y dejar paso al pueblo de Israel, volviendo a cerrarse cuando las tropas de Faraón se encuentran en medio de las aguas, ahogándose con su ejército.

Otra de las escenas bellísimas es la presentación a Moisés de los diez mandamientos, en la que van apareciendo todos ellos de una manera curiosa y extraordinariamente bien hecha.

Es, en fin, «Los diez mandamientos», una película como pocas veces se ha proyectado en nuestros coliseos.

Para hoy la segunda jornada, que supera en emoción, interés y magnífica fotografía a la parte bíblica.

##### DE BAGONILLA

### UNA CONFERENCIA FORESTAL

Ante numerosísimo público, dió una conferencia sobre repoblación forestal el ayudante de Montes de esta provincia, señor Barrachina.

Hizo la presentación del orador el culto maestro nacional don Magín Alvarez, quien en breves y elocuentes palabras encareció la importancia del acto.

Impuso el orador felicitando al competente maestro, que tan bien sabe inculcar a sus discípulos el amor al árbol; añadiendo que con maestros así se puede contar con el triunfo que llevará la prosperidad al pueblo, si se deja guiar de sus consejos.

A continuación, habló sobre lo que representa la repoblación forestal como fuente de riqueza y como factor indispensable en el régimen de lluvias. Con palabra fácil y elocuente, trató de llevar el convencimiento al público de que la repoblación forestal no perjudica a la ganadería, pues ésta no necesita grandes extensiones de terreno, y explicó con gran detalle lo que representan los pastizales con cultivo y plantas adecuadas al terreno, abandonando

los medios anticuados; sacando en consecuencia que en poco terreno puede encontrar la ganadería los pastos suficientes, sin necesidad de perjudicar los montes.

Hizo una detallada exposición sobre el tiempo en que puede llegar a producir beneficios al agricultor una repoblación forestal, diciendo que antiguamente la madera se empaba en construcciones y barcos, donde se necesitaban árboles de gran tamaño, pero hoy la industria los ha substituido por el hierro, y, por tanto, ya no se necesitan vigas de tanta altura y diámetro, y la generación que hace una plantación tiene tiempo para aprovecharse de ella, citando las aplicaciones grandísimas que tiene la madera, y entre ellas la seda artificial, que no es más que celulosa nitrida disuelta en una mezcla alcohólica éterea para formar pasta consistente y haciéndola pasar a presión por un baño con orificios de determinado diámetro y recogiendo los hilos en agua fría. Lo mismo explicó la fabricación del papel, cuya pasta se obtiene actualmente del chopo de la Carolina y de otras especies.

Después dijo que para que tenga toda eficacia la repoblación forestal, era necesario crear un campo de experimentación forestal, campo que ya fué pedido por don Magín Alvarez al señor ministro de la Gobernación en su última visita a este pueblo y que cree se llevará a cabo muy pronto.

Sería excesivo demasiado el fuera a enumerar todo lo que dijo referente a los cuidados que requiere el árbol y los beneficios que aquí había de reportar; únicamente diré que el pueblo aplaudió al conferenciante y al señor Ingeniero jefe de la sección segunda, don Antonio Fornes Botey, prometiendo las autoridades y vecindario acoger con cariño tan saludables consejos.

DOMINGO P. VILLAOORTA

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### EL JUICIO DE AYER - SESION SHORTA

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Helesma contra el vecino de dicha villa Tomás Fermoselle Peña, que fué procesado por atribuirle haber realizado actos ilícitos con la joven falta de razón Cándida Hernández Alvarez.

Por la naturaleza del hecho, nos abstendremos de dar más detalles, ya que la sesión se celebró a puerta cerrada.

El fiscal, lo mismo provisional que definitivamente, sostuvo que no estaba justificada la participación de Tomás Fermoselle en el hecho procesal y solicitó su absolución. Asistió al juicio el abogado fiscal, señor Basarán.

Fué procesado Tomás a instancia de la acusación particular, y el señor González, letrado director de ello, en todo momento lo acusó como autor de un delito de violación, y pidió que se le condenase a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, a dotar a la ofendida con la cantidad de 5.000 pesetas, accesorias y pago de costas.

De acuerdo con el representante de la ley, el defensor, señor Martín de las Cuevas, negó toda participación de Tomás Fermoselle en el hecho que se le imputaba, porque ningún elemento de prueba existía, a su entender, que acreditase ni remotamente lo que se le atribuía, y en conclusión interesó que fuese absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

Como las horas de la mañana fueron insuficientes para terminar la vista, continuó a las seis de la tarde y a las siete quedó conclusa para que el Tribunal dicte la correspondiente sentencia.

El Docto. SALVADRE

### «El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal).

#### VARIAS NOTICIAS

Regresó de Madrid el alcalde, don Antonio Alvarez Oedron, que se ha ocupado de asuntos que afectan a esta ciudad durante su estancia en la corte.

—De la misma población, la señora doña María del Castillo de Castro, que pasará unos días con su padre don Miguel del Castillo, distinguido amigo y prestigioso banquero de esta ciudad.

—El domingo pasaron unas horas en nuestra compañía las bellísimas señoritas Gloria García Anta, María González, de Zamora, e Isabelita Anta, de Salamanca, acompañadas de nuestros buenos amigos don Félix González, don Hoy y don Francisco García de Anta, saliendo en su magnífico coche para Zamora, donde residen.

—Nuestro buen amigo el culto médico de esta ciudad, doctor López Martín, ha obtenido recientemente el título de odontólogo.

—Se encuentra pasando unos días en ésta con su familia, en viaje de novios, don Buenaventura Fernández y su joven y bella esposa doña María del Río Muñoz de Fernández, cuyo matrimonio se efectuó en Guadalupe.

—La semana pasada se celebró el matrimonio de la simpática joven Eusebia Alfayate Valverde, con el estimado artesano Isidoro Domica Sánchez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

—Para Valladolid marchó nuestro amigo don Francisco Junquera.

DURNAS.

# LAS MEDIAS

## han BAJADO enormemente.

Más baratas que en fábrica se venden en los almacenes de

# Jesús Rodríguez López

Depósito EXCLUSIVO de la marca Taky, clase irrompible.